

Crónica diaria

¿El Gobierno necesita un fascio?

Los periódicos del corro califican de antifascista el ataque de los elementos de la izquierda extrema contra el teatro de la Comedia. ¿Por qué?

No hay ningún motivo para ello, pero, desde hace unos días, parece que le «mot d'ordre» es esa: calificar de fascista toda actuación de derechas, para tomar ese rótulo como pretexto para ataques, que, si aun así, estarían justificados.

No vamos a defender al fascismo, ni siquiera a explicar lo que el fascismo es. Sería perder el tiempo inoportunamente, porque el fascismo, que no aparece por ninguna parte, no tiene nada que ver ni con el mitin que se celebraba en la Comedia ni con la actuación bárbara, antiliberal y antidemocrática de los extremistas que trataron de asaltar el teatro de la Comedia.

Lo curioso del caso es que esos extremistas de la izquierda se sienten quejarse, y ayer mismo se quejaron muy airadamente, de que el Gobierno coarte su libertad de propaganda, y eso no obstante, pretenden ellos coartar, sin ser Gobierno aun, la libertad ajena, y sirven de auxiliares, en cierto modo al menos, a determinadas maniobras ministeriales.

Esos elementos extremistas pelean siempre de cándidos y, sin duda, fiando en esa candidez, es como el señor Largo Caballero amenaza con ellos cada vez que siente temblar el banco azul: el ministro del Trabajo sabe cómo ha de moverlos.

El problema de la naranja

MAÑANA SE CELEBRARA UNA ASAMBLEA

Dicen de Valencia que, acompañados del diputado a Cortes señor Pascual Leone, han sido presentados al alcalde de Valencia, que ejerce las funciones interinamente, señor Gisbert, los alcaldes de Castellón y Burriana, con objeto de cambiar impresiones sobre la grave crisis naranjera por que viene atravesando esta producción.

Comunican de Castellón que han regresado de Valencia los alcaldes de Burriana y Castellón, quienes acordaron, con el alcalde de aquella capital, a celebración de una reunión, el día 5 del actual, de todos los alcaldes de los pueblos productores de naranja, con objeto de trasladarse a Madrid el jueves, 6, y realizar gestiones cerca de los Poderes públicos para buscar soluciones al grave problema planteado.

Diez mil pesetas para llevar camisas azules

Dicen de Bilbao que de Madrid se ha recibido hoy resuelto el expediente abierto a los jóvenes bilbaínos don Tomás Zubiría y don Gonzalo Pérez, quienes, como se recordará, fueron detenidos cuando iban en «auto» a San Sebastián a oír el discurso que iba a pronunciar allí recientemente el señor Góicoechea. La detención obedeció a llevar puestas dichas jóvenes sendas camisas azules. El ministro de la Gobernación les ha impuesto a cada uno de ellos una multa de 10.000 pesetas.

ver a las marionetas, y las mueve, y está seguro de poderlas mover en beneficio propio cuando al fin, si ese día llega, vuelva a la oposición.

Los elementos de extrema izquierda estaban preparando una actuación contra los elementos del socialismo que boycootean en todas partes a los elementos de la C. N. T. y es absurdo que desistieran de esa labor porque alguien les anunció que estaban ocurriendo imaginarios incidentes ante el teatro de la Comedia, y más absurdo aún que se creyeran y se crean en el caso de sumarse a los socialistas, sus naturales, probados y constantes enemigos, cada vez y sólo porque les amenacen con que está actuando el fascio en un mitin en que no se dicen cosas agradables para los socialistas.

El fascio resulta así un comodín que los ministeriales utilizarán con la reconocida habilidad, para mover masas a su antojo de los socialistas, y sin recordar mucho la fa-

mosa pregunta, ¿a quién aprovecha?, cabe suponer que al Gobierno no le será excesivamente desagradable la acción contra sus enemigos de esas fuerzas auxiliares.

Si se constituyera en España un partido fascista, no podría ser declarado, sin abuso, fuera de la ley; pero menos aún sería lícito que las autoridades se desentendieran, más o menos, de la defensa de los que formaron ese partido, mientras ellos ejercitasen derechos legales.

Ya era mucho incitar a las gentes contra todos los que no pensarán como el Gobierno y sus amigos, mediante el calificativo de derechas; pero, por lo visto, no basta a los fines ministeriales, y por eso no se va ahora a otro 10 de agosto, más difícil que hace algunos meses, porque los enemigos del Gobierno aprendieron mucho en aquella jornada; pero ha salido al paso esa nueva logomaquia del fascismo, y no es extraño que, a falta de cosa mejor, traten los ministeriales de aprovecharle.

A pesar de que la C. N. T. y sus afines deben saber, porque lo están aprendiendo a sus expensas, desde hace muchos meses, como las gusta el hojalatero.

JOSE IDO

Del momento

Un motivo más para la disolución

Insistimos en el tema porque nos parece que los oradores de primera y de segunda categoría que actuaron en la propaganda ministerial no dieron suficiente importancia a este asunto o le enfocaron completamente al revés. El señor Prieto, en efecto, declaró, o poco menos, a las Cortes actuales, que hubieran hecho mejor asegurándose la supervivencia de que quieren gozar mediante sus aciertos.

Al señor Prieto le parece que la conducta de las minorías antiministeriales es atentatoria contra las Cortes. En cierto modo no puede vanagloriarse de perspicacia: si atentar contra las Cortes es pedir, explícita o implícitamente que sean disueltas las actuales, el propósito de las oposiciones es muy visible; pero ir contra unas Cortes no es ir contra las Cortes, y lo que las minorías coaligadas hacen es esto último, que significa defensa y no ataque al Parlamento, como signi-

fica defensa y no ataque al régimen republicano.

De lo que se trata, en definitiva, es de controlar el valor del Parlamento actual como representación efectiva del país, y es evidente que esa comprobación sólo puede ser beneficiosa para el régimen parlamentario y para la República.

No basta para convencer de la improcedencia del acto realizado por las minorías, con afirmar que es anticonstitucional: no podrá darse ninguna prueba de ese anticonstitucionalismo, ni menos de que, como dijo también alguno de los oradores dominigueros, el bloque republicano antiministerial trate de sustituir al Parlamento ni al presidente en sus funciones respectivas. La nota no es, en el fondo, sino una apelación al país para que resuelva un pleito planteado en el Parlamento, desde el día en que con la salida del Gobierno del señor Lerroux, por entender que había terminado la oportunidad de la colaboración socialista en el Gobierno, quedó rota la coalición que dió origen al Parlamento actual.

No cabe duda, y hace falta negarse a la evidencia, no reconocerlo porque se trata de un hecho fácil de demostrar, que los republicanos antiministeriales tienen motivos para considerarse más genuinamente representantes del pueblo que los ministeriales y siendo así tienen, absolutamente dentro de la Constitución, a pedir que los Poderes en cuya virtud se creen autorizados para gobernar, los actuales ministros sean revisados al mismo tiempo, naturalmente, que los suyos. En esto no hay la menor ofensa para que el presidente de la República, como no lo sería si esa nota, en lugar de ser, cosa que los ministeriales olvidan demasiado, respuesta a una pregunta hecha por el Gobierno, fuera una exposición hecha directamente a S. E. El derecho de petición es también un derecho constitucional.

Pero aun hubo en los discursos del domingo algo que obligaría más a los actuales gobernantes a plantear la cuestión de confianza, para abrir así camino a la indispensable consulta a la voluntad nacional: el señor Albornoz declaró que el Gobierno actual y los elementos que le apoyan no están dispuestos a realizar una República burguesa. Esa afirmación significa un cambio de frente que falsea el programa con que la coalición que engendró la mayoría actual, puesto que entonces se afirmó que se trataba de implantar una República democrática y burguesa y no una República dictatorial y socialista como la que ahora parecen tomar como objetivo los que, en esas condiciones más aún que antes, detentan el Poder.

Los socialistas, y de esto hay también afirmación terminante en discursos de sus ministros y singularmente del señor De los Ríos, fueron llamados para implantar una República burguesa: ¿Tienen derecho ahora, ni ellos ni los que con esa finalidad concreta les llamaron, a pretender implantar ahora, sin nueva consulta al país, una República socialista? Nosotros estamos seguros de que no.

Anúnciese en el DIARIO UNIVERSAL

En pleno conflicto político

Discursos inútiles y afirmaciones ineficaces. Ni un sólo argumento. El instinto combativo de Prieto—Una nota de las minorías. Hipótesis de los coaligados. Los diputados ministeriales admiten ya la hipótesis de la disolución de Cortes. Lo que dice Lerroux. ¿Qué hará el Gobierno?

Los discursos pronunciados en Córdoba y en Miranda del Ebro, respectivamente, por los señores Prieto y Albornoz, no han convalidado a nadie, y aun han sido menos convincentes las palabras, excesivamente desdenosas, para ser sinceras, del señor Domingo, como antes lo habían sido otras analogas del señor Azaña, que sin duda no había tenido ocasión más oportuna que la actual para hacer un viaje de recreo o de reposo por Andalucía.

No debe sorprender a los ministros ese fracaso de su oratoria, buena solo para predicar a convenidos y en ambientes propicios; a las gentes casadas sólo se las convence con razones, y no son razones, porque está demostrada su inconsistencia, ni las teorías pseudo constitucionales fabricadas por los gobernantes a su medida ni los desplantes guerreros del señor Prieto, en quien sigue dominando el instinto combativo hasta el punto de hacerle creer que en los momentos actuales se puede convencer a nadie de que se trata de una especie de juicio de Dios entablado entre

las fuerzas gubernamentales y las de oposición y en el que el país sólo tiene el papel de espectador.

La nota de los representantes de las minorías dice verdad cuando afirma que no ha encontrado en las peroraciones ni en los comentarios periodísticos ministeriales ningún argumento a qué contestar: todos los repetidos ahora estaban contestados con anterioridad y el hecho de que sigan siendo los únicos formulados demuestra que no existen otros y, por consiguiente, que, como también dice con verdad la nota, ha pasado la hora de discutir.

La nota termina con una afirmación que no puede ser más terminante ni más democrática, ni más constitucional, digan lo que quieran los ministeriales: la de que una vez logrado el fin inmediato que se persigue, es decir, obligar al Gobierno a plantear la cuestión de confianza, ha de ser la opinión pública la que decida. Es decir, que se va, como desde el principio hemos pedido nosotros, a las elecciones generales para conocer la verdadera voluntad del país. No se explica cómo puede el señor Prieto predicar la

guerra santa contra ese propósito cuando su espíritu y el espíritu de su partido tiene como esenciales los principios democráticos y cuando, por añadidura, ellos son, según dice el ministro de Obras públicas, los más y los mejores. Unas elecciones generales tendrían la ventaja de convertir esa hipótesis en hecho demostrado y nada mejor para los que por medios infinitamente menos democráticos pretenden sostenerse en el Poder.

Se ve, pues, que hay una diferencia entre la inconsistencia de las posiciones defensivas en que el Gobierno quiere colocarse y las que ocupan las minorías coaligadas, y esas diferencias influyeron ya ayer en el ánimo de muchos diputados ministeriales de los que ayer, a pesar de no haber sesión, estuvieron en el Congreso y que ya comenzaban a admitir la hipótesis de la disolución de Cortes.

Recogemos ahora, para que nuestros lectores puedan formar juicio exacto acerca de la situación, las diversas declaraciones que ayer fueron hechas por los diferentes hombres políticos.

Lo que dijo el señor Lerroux

En relación con la actitud de las oposiciones, el señor Lerroux ha hecho a la prensa las siguientes manifestaciones:

—Después de realizado el acto de conjunto de todas las minorías de oposición, no debo hablar por mi cuenta, y espero que los actos respondan a las palabras, porque si nos ponemos a dar réplicas y réplicas se corre el riesgo de que genere en disputa de la calle lo que debe ser polémica, todo lo apa-

sionada que se quiera, pero también sumamente correcta. Sin embargo, conociendo las declaraciones del señor Prieto, yo tengo que decir que no creo que sean desertores de su deber ni de su honor. Usar ellos del mismo derecho para defenderse que el que tenemos nosotros para atacar.

Ellos—añadió—se defienden, sin tener en cuenta que el estado actual de las cosas nos han llevado a redactar ese manifiesto, que mañana

de la razón y de la conciencia. Además, nadie ha dicho, ni yo mismo siquiera, que yo haya de ser el heredero forzoso de esta situación, aunque tampoco creo que, de serlo, habría de tener una implacable hostilidad desde el principio de mi mandato, porque eso sería del más viejo estilo.

Hay que recordar que para el estado actual de las cosas, yo he esperado más de un año, y lo lógi-

(Continúa en la página cuarta.)



MAGISTERIO

DISPOSICIONES OFICIALES CONSTRUCCIONES

Concediendo a la ciudad de Burgo de Osma la construcción por cuenta del Estado, de un grupo escolar con un total de diez Secciones.

REUNION OFICIAL

Otro dando carácter oficial a la reunión que el «Office International des Musées» del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de la Sociedad de las Naciones celebrará en Madrid en la segunda quincena de octubre de 1933.

NUEVO MUSEO

Otro creando en la ciudad de Almería un Museo Arqueológico provincial.

EL SEMINARIO

Otro declarando que el Seminario Matemático argentino de la Universidad de Buenos Aires, será incluido entre los establecimientos de enseñanza a que se refiere el artículo segundo del decreto de 27 de octubre de 1932.

ESCUELA PRACTICA

Otro creando en el Colegio de Langreo (Oviedo), en los locales facilitados por el Patronato de Formación Profesional de La Felguera, una escuela práctica de vigilantes mineros, dependiente de la de capataces facultativos de Minas, de Mieres, y bajo su inspección.

COLEGIOS DE ARQUITECTOS

Otro disponiendo queden constituidos en la forma que se determina los Colegios oficiales de Arquitectos.

JUBILACION

Otro declarando jubilado a don José de Castro y Castro, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

PROPIEDAD DE CATEDRÁ

Orden disponiendo que don Diego Menchón sea considerado como profesor en propiedad de Caligrafía de la Escuela Normal del Magisterio primario de Melilla.

BECAS

Otra resolviendo el expediente incoado sobre concesión de la beca creada por el Gobierno de Checoslovaquia en favor de un estudiante español.

OBRAS

Otra aprobando el proyecto de obras de reparación de las cubiertas bajas de la Cartuja de Miraflores, de Burgos.

FIANZA

Otra relativa a la devolución de la fianza que existía constituida para responder del cargo de pagador especial de obras dependientes de este Ministerio en la provincia de Lérida.

EXCEDENCIAS

Otra concediendo la excedencia ilimitada a la maestra doña Teresa Mateu Ferrer.

ASCENSOS

Otra disponiendo se dé la corrida de escala correspondiente y que las profesoras numerarias de Escuelas Normales que se mencionan, pasen a los números del Escalafón que se indican con los sueldos que se determinan.

BECAS

Otra teniendo por designado al señor Bohdan Chudoba para el disfrute de la beca reservada por el Gobierno español a un súbdito checoslovaco.

CATEDRA NUEVA

Otra disponiendo que la cátedra de Pintura, Colorido y Composición de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, de Madrid, sea desdoblada en dos, denominándose una «Pintura al aire libre» y otra «Colorido y Composición» y que siga al frente de esta última el catedrático que hoy la tiene a su cargo don Manuel Benedito Vives.

SUELDOS

Otra ídem disfruten los sueldos

que se indican las profesoras numerarias de la Normal de Madrid que se mencionan.

BECA

Otra prorrogando por un año la beca que disfruta en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, de Madrid, el alumno filipino don Pedro Arriola Cuevas.

ASCENSOS

Otra disponiendo se dé la oportuna corrida de escalas y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen a los sueldos del Escalafón que se indican.

NOMBRAMIENTOS

Otra nombrando a don Carlos Calvo Carbonell para la cátedra de Matemáticas del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Ciudad Real.

ASCENSOS

Otra disponiendo se dé la correspondiente corrida de escalas y que los profesores numerarios de Escuelas Normales que se mencionan pasen a los números del Escalafón y sueldos que se indican.

Otra ídem id. id. y que los catedráticos numerarios pasen a las categorías del Escalafón que se indican con los sueldos que se determinan.

SUELDOS

Otra ídem que los auxiliares que estén encargados de plazas vacantes de profesores de término en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, perciban desde el día 1 de enero del año actual los dos tercios del sueldo de entrada de profesor de término.

BECA

Otra accediendo a la petición de prórroga de la beca que disfruta en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, de Madrid, el alumno boliviano don Jenaro Ibáñez.

INSPECTORES

Otra nombrando inspector de Primera enseñanza de la provincia de Palencia a don Antolín Herrero Porras, e inspectora de la de Badajoz a doña Matilde Mayor López.

CONCURSO DESIERTO

Otra declarando desierto el concurso anunciado para proveer la plaza de profesor de término de Anatomía artística, etc., vacante en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes, de Barcelona.

OBRAS

Otra aprobando el proyecto de obras y de la habitación de la planta de sótano del edificio anejo a este Ministerio.

Otra ídem id. de obras de adaptación en el edificio de la calle de San Mateo, número 5, para Escuela de Aparejadores, de Madrid.

Otra ídem el presupuesto de gastos de traslado del material de enseñanza en los nuevos locales habilitados en el ex convento de Santa Ana, para Escuela de Artes y Oficios, de Toledo.

MONUMENTO NACIONAL

Otra declarando monumento histórico-artístico la Casa rectoral de Aguilar de Campoo (Palencia).

NOMBRAMIENTOS

Otra nombrando a don Ramón del Campo y Salazar guarda segundo del Instituto Nacional Agronómico (Campos de prácticas).

Otra ídem a don Manuel Simón Laguna, guarda primero del Instituto Nacional Agronómico (Campos de prácticas.)

JUBILACION

Otra jubilando a don Quirino Ruiz Cenzano Herrero, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Logroño.

DIMISION

Otra admitiendo a don Sixto Cámara y Tecedor, catedrático de la Universidad de Valencia, la renuncia del cargo de vocal del Tribu-

nal de oposiciones, turno libre, a la cátedra de Estadística matemática de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

ASCENSOS

Otra ascendiendo a la segunda categoría del Escalafón, con el sueldo de 4.000 pesetas anuales, a don Julio Fera Senabre, profesor de Dibujo del Instituto de Logroño.

Otra concediendo un mes de licencia por enfermo a don Pablo Sanz Cabo, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Murcia.

RECURSO DESESTIMADO

Otra desestimando la protesta de don Juan Barandica y Ortiz de Zárate y nombrando profesor de la cátedra que se indica de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao a don Belardo Martínez Lamadrid.

NOMBRAMIENTOS

Otra nombrando a doña Julia Rodríguez Danilevsky a don Armando Gómez Pérez traductores de la Secretaría técnica de este Ministerio.

Otra ídem a don Eduardo Luis Lloréns y Clariana, catedrático numerario de Derecho político de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

VIDA ACADEMICA

EN LA DE BELLAS ARTES. EL CONCURSO DE LA RAZA

Ayer tarde celebró sesión la Academia de Bellas Artes, bajo la presidencia del señor Moreno Carbonero.

Como tema para el concurso de la raza del año 1933 se ha designado un «Estudio comparativo del barroquismo andaluz y americano en el siglo XVII». El premio lo concederá la sección de Arqueología. También se acordó por la Academia que ésta otorgase colecciones de grabados a varias entidades.

Se dió cuenta a la Corporación de haber sido declarado monumento artístico la Casa Rectoral de Aguilar de Campo.

A solicitud de la Sociedad de Amigos del País de Toledo, la Academia ha designado para las fiestas culturales, que habrán de celebrarse en memoria del poeta Ercilla, un premio al mejor estudio monográfico sobre la Casa solar de Ercilla en Bermeo.

El señor Sánchez Cantón hizo entrega del quinto volumen de su obra, «Dibujos españoles», que ha sido editada por el ministerio de Instrucción pública.

El señor Francés pronunció un discurso necrológico en memoria de don Joaquín Xaudaró, y la Academia acordó, por su parte, que constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del ilustre caricaturista.

De acuerdo con la propuesta de la Junta del Patronato del Tesoro Artístico Nacional, la sección de Pintura aconseja la adquisición de un tríptico flamenco, valorado en 15.000 pesetas.

El director del Museo y Academia Nacional de Bolivia se ha dirigido a la Academia en solicitud de que se le envíen el Reglamento y Estatutos de la misma con objeto de crear en Bolivia una Academia filial de la de San Fernando.

Huelga minera

Ayer dió comienzo la huelga anunciada hace algunos días por los obreros del subsuelo en Carmaux, Crausac, Decazeville y, parcialmente, en el Norte.

El movimiento de huelga acordado por tres días por la Federación del Subsuelo, ha sido seguido con gran desigualdad.

No ha habido incidentes, excepto en la región de Valencienes, donde hay cierta efervescencia.

veterinaria

NOMBRAMIENTO DE COMISION

La presidencia del Consejo de ministros ha publicado en la «Gaceta» del día 30 de marzo, la siguiente orden:

Excmo. Sr.: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuarto de la ley de 2 de diciembre de 1931, y de conformidad con las propuestas formuladas por los ministerios de la Gobernación y Agricultura, Industria y Comercio,

Esta presidencia ha tenido a bien designar para que formen parte de la Comisión que ha de redactar los Reglamentos para el funcionamiento de los servicios que hayan de corresponder a la Sección de Higiene Alimenticia de la Dirección general de Sanidad y del Negociado de Enlace entre dicha Dirección y la de Ganadería a don Santiago Ruesta Marco, inspector general de Sanidad interior; don Enrique Bardaji, inspector provincial de Sanidad de Madrid; don Joaquín de Prada, inspector provincial de Sanidad de Salamanca; don César Nistal Martínez, jefe de la Sección de Higiene Alimenticia, por el ministerio de la Gobernación; don Cayetano López y López, inspector general de Labor Social; don Andrés Benito García, inspector general de Higiene y Sanidad veterinaria, y para informe, don Carlos Ruiz Martínez, director del Instituto de Biología Animal, por la Dirección general de Ganadería; y en representación de la propia presidencia para la de la Comisión, a don Francisco Díaz de Arcaya y Miravete, jefe de la Asesoría Jurídica de la misma.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Madrid, 24 de marzo de 1933. Azaña.—Señores ministros de la Gobernación y de Agricultura, Industria y Comercio, Subsecretario de esta presidencia y señores...

TRES VACANTES

En la «Gaceta» del día 30 de marzo se han anunciado para su provisión en propiedad las siguientes plazas de inspectores municipales veterinarios:

Bilbao (plaza de nueva creación); 161.659 habitantes. No dice el número de cabezas de ganado ni el de cerdos sacrificados en domicilios. Tiene servicio de mercados y servicios pecuarios. Se provistará por oposición según Reglamento y programa que publicará el Ayuntamiento de Bilbao. Plazo, treinta días. Dotación, 4.100 pesetas.

Villardondiego (Zamora, partido de Toro); 600 habitantes; 1.925 cabezas; 100 sacrificios domiciliarios de porcinos. Dotación: 1.400 pesetas.

Instinción, Illar, Ragol, Huéjica y Alicún (Almería, partido de Canjajar); 5.313 habitantes; 14.500 cabezas; 650 sacrificios domiciliarios. Dotación, 3.500 pesetas. La capitalidad del partido es Instinción.

Estas dos últimas plazas se proveerán mediante concurso, que se puede solicitar en el término de treinta días a contar desde el de la fecha de la publicación en la «Gaceta».

Las instancias en papel de octava clase se dirigirán al alcalde-presidente del Ayuntamiento capitalidad del partido, acompañadas de los documentos que demuestren las condiciones profesionales y méritos del solicitante.

EXCURSION ESCOLAR

La Escuela Superior de Veterinaria de León organizó una excursión de estudio y prácticas, que ya se ha realizado, y en la que han tomado parte tres profesores nume-

rios y treinta y cuatro alumnos de dicho centro docente.

Los excursionistas han visitado las poblaciones de Orense, Ribadavia, Vigo, Pontevedra, Marín, Bueu, Santiago, Curtis, Betanzos, Coruña y Lugo, habiendo hecho también excursiones parciales desde Pontevedra a Salcedo y Figuerido y desde Coruña a Oza.

Visitaron mataderos, mercados, granjas y algunas fábricas de conservas y embutidos, siendo acompañados y atendidos, muy cariñosamente, por los veterinarios de las poblaciones visitadas y los dueños o encargados de los establecimientos citados.

Cuando dispongamos del necesario espacio, daremos cuenta más detallada de esta excursión, que ha resultado muy instructiva, y que se ha realizado con fondos proporcionados parte por el ministerio de Instrucción pública, parte por la Escuela y parte por los mismos alumnos, demostrándose así el interés de estos y de los profesores de la Escuela por aumentar y facilitar las útiles enseñanzas que las excursiones de esta clase proporcionan.

Las conferencias del Colegio de Doctores

La segunda conferencia del doctor Falkenstein, acerca del instrumento público en España, será pasado mañana, miércoles, 5, a las siete de la tarde, en la Facultad de Derecho de la Universidad (San Bernardo, 51), cátedra núm. 21 del pabellón de Valdecilla, y versará sobre el tema «Carácter del instrumento público en la actualidad».

Estas conferencias han despertado gran interés, como lo demuestra el hecho de haber concurrido a la primera gran número de Notarios, entre ellos el presidente del Colegio notarial de Madrid, y distinguidos miembros de la Magistratura, del Claustro de la Universidad y del Colegio de Abogados.

LA RADIO

PROGRAMA DE UNION RADIO, PARA ESTA NOCHE

21,00: Curso de lengua inglesa.
21,30: Información del Congreso de los Diputados y selección de la ópera de Puccini, «Tosca».

PROGRAMA PARA MANANA

De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

14,00: Orquesta Artys: «El barbero de Sevilla» (sinfonía), Rossini; «Don Juan» (selección), Mozart; «Berceuse», O. Respighi; «Blas, ¿a dónde vas?» (schotis), Telmo Vela; «La mujer divorciada» (fanfa sía), Leo Fall; «Cuando pienso en usted» (vals), U. Scagliotti; «La mantilla española» (pasodoble), Teodoro San José.

19,00: Una efemérides diaria, conferencia sobre «El arroz», por don José Lluch, programa del oyente, noticias e información del Congreso de los Diputados.

El nuevo embajador norteamericano en Madrid

En Washington se considera como cierto el nombramiento del señor Claude Bowers para el cargo de embajador de los Estados Unidos en Madrid.

El señor Bowers es publicista y personalidad muy influyente en el partido demócrata.

FUERA DE ESPAÑA

UNA REUNION COMUNISTA-LABORISTA CONTRA EL FASCISMO

En Londres, en Hyde Park, se ha celebrado ayer una reunión antifascista, a la que asistieron unas 40.000 personas.

Esta reunión había sido organizada por el partido comunista y el partido laborista independiente.

ERROR DE UN BOTICARIO

Dicen de El Cairo que un farmacéutico de Hissa, en lugar de suministrar las medicinas que habían sido recetadas por un médico en relación con una enfermedad contagiosa, entregó un producto venenoso.

Cuatro enfermos a los que se había suministrado el medicamento han perecido después de horribles sufrimientos.

Al darse cuenta de su error, el farmacéutico se ha suicidado.

LA REPRESENTACION ESPANOLA EN HUNGRIA

Ayer en Budapest y con el ceremonial acostumbrado, entregó sus cartas credenciales al ministro

de Negocios extranjeros el nuevo encargado de Negocios de España en esta capital, don Carlos Arcos.

La mayor parte de los periódicos húngaros publican declaraciones del nuevo encargado de Negocios de España, sobre la actividad desplegada por el Gobierno español desde la implantación de la República.

En sus declaraciones, el señor Arcos alude también a las relaciones entre los dos países.

LOS SIN TRABAJO INGLESSES

El número de obreros sin trabajo inscriptos en los registros de Inglaterra en 20 de marzo pasado se eleva a 276.184, o sea 84.450 menos que en el mes de febrero anterior.

CONGRESO DE PENALISTAS EN ROMA

En Roma, el ministro de Justicia italiano inaugurará hoy en Palermo los trabajos del Congreso Internacional de Derecho penal.

A este Congreso Internacional asistirá una representación española.

LOS ESTUDIANTES

LOS DE COMERCIO DE BILBAO A LA HUELGA

Comunican de Bilbao que los estudiantes de la Escuela de Comercio han acordado prolongar la huelga indefinidamente.

La Asociación de Estudiantes Católicos ha organizado clases particulares que serán regidas por alumnos de los últimos años y que darán comienzo el lunes próximo en locales que ya se han fijado.

Se han encontrado profesores eventuales para todas las asignaturas de los primeros cursos.

Ciento setenta procesados por los sucesos de Casas Viejas

SEVILLA, 3.—Ha llegado el juez especial instructor del sumario por los sucesos de Casas Viejas. Esta mañana se entrevistó con el presidente de la Audiencia territorial.

Según tenemos entendido, las actuaciones del Juzgado especial habrán de simplificarse mucho a consecuencia de haberse desglosado de la pieza sumarial la parte relativa a la actuación de la fuerza pública.

Parece que existe el propósito de limitar los autos de procesamiento a los principales encartados a quienes se atribuye la mayor responsabilidad, al objeto de evitar en lo posible las dilaciones de procedimiento.

Este mismo criterio se dice que habrá de seguirse en relación con el sumario que se instruye por la explosión de una bomba en Montellano.

No hace mucho fueron libertados dos individuos que se hallaban presos, y se asegura que en breve serán libertados otros varios más. Se pretende con ello facilitar la labor del Tribunal en la vista del suceso, ya que el número total de procesados asciende a 170.

Un hombre asesinado

EL MOVIL FUE EL ROBO

En Llanes, en el pueblo de Berovia fué hallado muerto Ramón Collado Noriega. Tenía la cabeza horriblemente destrozada y presentaba varias puñaladas en el cuerpo.

La víctima vendió hace días una casa en 2.000 pesetas, por lo que se atribuye el móvil al robo.

No se han descubierto los autores, y el Juzgado instruye diligencias.

Alarma en el cine de San Carlos

Anoche, durante la representación del espectáculo en el cine de San Carlos, se produjo gran alarma al percibirse el público de que las llamas habían hecho presa en una cortina que separa el vestíbulo del anfiteatro.

Gracias a la serenidad y actividad del personal pudieron evitarse muchas desgracias, pues, además de contener y tranquilizar al público, logró en breves instantes sofocar las llamas.

Un gravamen sobre la lotería en Tánger

Dicen de Tánger que, a pesar de la oposición hecha por los delegados españoles en la Asamblea legislativa, se aprobó el proyecto de impuesto de loterías extranjeras, que afecta principalmente a la española, que aquí se vende en mayor cantidad.

En lo sucesivo, esta lotería estará sujeta al impuesto, y los décimos llevarán un sello especial bajo la multa de 500 a 1.000 francos.

EN LAS PROVINCIAS

EL NUEVO ALCALDE DE BELALCAZAR

En Belalcázar, celebró sesión el Ayuntamiento para elegir alcalde, cargo que se hallaba vacante por asesinato de quien lo desempeñaba.

Por mayoría de votos fué elegido Antonio Bizarra Regidor, presidente del Comité local de la U. G. T.

AL EVADIRSE SE ASFIXIA EN UNA ALCANTARILLA

Dicen de Valencia que el recluso Luis Muñoz Román, que ocupaba una celda en la galería primera de la cárcel celular, desapareció y ello produjo gran revuelo entre la población penal.

Practicadas pesquisas se descubrió que el infeliz se había introducido por una alcantarilla de 45 centímetros de altura por 60 de ancho, y como no pudo desenvolverse en tan pequeño espacio murió asfixiado.

UN CONSEJO DE GUERRA

Se ha celebrado en Melilla el

Consejo de guerra contra los legionarios Pedro Trigo, Rafael Calvo, Sebastián Rovira, Pedro Otorra, Víctor de la Mula y José María Ferreiro.

El fiscal militar dijo que los procesados, hallándose en Villa Alhucemas, desoyeron las órdenes de sus superiores y se manifestaron colectivamente en actitud sediciosa. Pidió la pena de veinte años de prisión para cada uno.

EN UN ATAQUE DE LOCURA MATA A SU MUJER

En Cangas de Onís, el albañil José Labrador Carus, de setenta y tres años, en un ataque de enajenación mental, disparó un revólver contra su esposa, Indalecia Fernández, de ochenta años, y le produjo una herida gravísima.

Después se asomó al balcón, desde donde hizo algunos disparos y amenazó con matar a cuantos trataran de acercarse. Los vecinos consiguieron que arrojase el revólver y entonces pudieron reducirle.

Curso de Conferencias en honor de Alberto el Magno

Un grupo de Profesores Universitarios: los señores García del Real, Ibarra, Zubiri, Bermejo y Palacios, han solicitado del Rector de la Universidad de Madrid la cesión de un aula para pronunciar conferencias acerca de Alberto el Magno, filósofo y gran pensador de la Edad Media, que en muy diversas ramas de la cultura humana destacó con tal vigor y energía que sus enseñanzas y doctrinas, no sólo formaron escuela entre sus contemporáneos, sino que hasta en nuestros tiempos pueden ser aprovechadas para nuestro cabal conocimiento de los antecedentes y naturaleza de los actuales problemas científicos, en las materias de que hubo de ocuparse:

El Rectorado, dando muestra de su tolerancia, ha accedido gustoso a la celebración de este ciclo de conferencias en honor de tan excelsa figura, y éstas tendrán lugar en el orden y en las fechas siguientes: a las siete de la tarde, en el pabellón de Valdecilla.

Conferencia segunda: doctor don Eduardo Ibarra y Rodríguez, catedrático de Historia Universal de la Edad Media, en la Universidad de Madrid; tema: «La Universidad de Madrid en la época de San Alberto Magno. Miércoles, 5»

Conferencia tercera: doctor don Celso Arévalo, catedrático de Historia natural, en el Instituto del Cardenal Cisneros, Madrid; tema: «Alberto Magno, como biólogo». Sábado, 8 de abril.

Conferencia cuarta: doctor don Eduardo García del Real, catedrático de Historia de la Medicina, en la Universidad de Madrid; tema: «Alberto el Magno y la Medicina». Viernes, 21 de abril.

Conferencia quinta: doctor don Luis Bermejo, catedrático de Química, en la Universidad de Madrid; tema: «Alberto Magno y las ideas químicas de su tiempo». Lunes, 24 de abril.

Conferencia sexta: doctor don Julio Palacios, catedrático de Física Teórica y experimental, en la Universidad de Madrid; tema: «Ciencia y experimentación». Miércoles, 26 de abril.

Conferencia séptima: Reverendo padre José María Porta, doctor en Teología y en Derecho O. P.; tema: «San Alberto Magno y la Teología». Jueves, 27 de abril.

Periodista fallecido

ANGEL RUIZ DE HUIDOBRO

Anoche falleció don Angel Ruiz de Huidobro, redactor de la Agencia Prensa Asociada.

Su muerte ha sido muy sentida entre todos los periodistas madrileños, de los que era muy estimado y querido por sus excepcionales cualidades de honradez y compañerismo.

Como todos los periodistas, nuestro compañero Huidobro ha muerto pobre y deja en el mayor desamparo a su viuda y a cuatro hijos de corta edad.

Descansen en paz el estimado compañero y reciba su familia la expresión de nuestro más sincero sentimiento.

Agitación juvenil

ALBOROTOS EN LA SALA DE LECTURA DE LA BIBLIOTECA

Ayer, a las siete de la tarde, se produjo un alboroto en la sala de lectura de la Biblioteca Nacional. A dicha hora, que es la de cierre de la sala, la mayoría de los lectores, muchachos jóvenes, se negaron a salir y prorumpieron en gritos de que se ampliasen las horas de lectura.

Acudieron algunos agentes y los alborotadores se retiraron, no sin que se les ofreciese antes que serían estudiadas sus peticiones.

Incidentes entre literatos

Anoche, durante las primeras horas de la madrugada, se encontraban en un café céntrico, en una peña de amigos, el poeta asturiano Alfonso Camín y el escritor argentino Alberto Ghirardo. Parece ser que por cuestiones literarias discutieron ambos acaloradamente. La discusión terminó agrediendo el señor Camín al señor Ghirardo que recibió un bastonazo en la cabeza. Varios amigos separaron a los contendientes y un médico particular asistió al señor Ghirardo de una herida de carácter leve.

Lea usted todos los días DIARIO UNIVERSAL

Precio, 10 CENTIMOS

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de abril de 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de abril, de Gijón el 26 y de Cornuá el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida, el 25 de mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de abril, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, (fva.) Curacao, (fva.) Puér-

to Colombia (fva.) y Cristóbal. Próxima salida, el 20 de mayo.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de abril, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona el 16 de mayo del vapor «Marqués de Comillas».

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía. Capilla, Orquesta etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicio combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8-BARCELONA y en la Agencia en

Alcalá, 43

Madrid

Las estaciones del Metro

El ministro de Obras públicas ha dispuesto que en el plazo máximo de dos meses la Compañía del Metropolitano traslade a uno de los andenes de la gleria del acceso a su estación de San Bernardo, porque habiéndose suprimido los jardinillos, quedaría dicho acceso aislado en medio de la plaza, con grave peligro para los viajeros.

Asimismo ha ordenado que en el plazo de tres meses se suprima el acceso central de la Puerta del Sol, puesto que puede hacerse el servicio cómodamente por los accesos abiertos en los andenes, y se supri-

man igualmente todas las instalaciones que en la estación de la Gran Vía hay sobre la superficie y que dificultan la visualidad en sitio de tanto tráfico.

Final de la huelga en la fábrica Citroën

Dicen de París que mañana se reanuda el trabajo en las fábricas Citroën, pues de 16.540 obreros que se han presentado a cobrar, 16.301 han aceptado los nuevos salarios señalados.

EL TELEFONO DE NUESTRA REDACCION ES EL NUMERO 15307

En pleno conflicto político

(Viene de primera página.)

co es suponer que ellos harían otro tanto.

Y si después de pasado todo este tiempo no hubiéramos visto palpablemente los peligros que corre el país en todos sus aspectos, no atacaríamos al Gobierno en la forma que lo hacemos. Lo que sucede ahora es que se confundén las Cortes Constituyentes con unas Cortes ordinarias. En éstas se podría tener en cuenta la teoría de la mayoría a que aludé constantemente el señor Azaña; pero en unas Constituyentes, no. Porque, pregunto yo, ¿es que después de aprobadas todas las leyes que creén convenientes no van a tener esa mayoría. ¿En tonces, ¿cuándo deben ser disueltas estas Cortes? Siempre tendrá un voto de mayoría el Gobierno, y así nunca cree necesaria la crisis.

Las Cortes actuales—continuó el señor Lerroux—vinieron a realizar una función, y ya está realizada; pero de continuar por el camino emprendido, ¿qué salida va a tener esto?

No hacemos más que un llamamiento al patriotismo, al sentido político y al republicano de los diputados y de los gobernantes, porque entendemos que, actualmente, está relajada la autoridad y la disciplina social y hay que terminar con este estado anormal. ¿Es que no les parece bastante demostración lo ocurrido en Laredo?

Acercas de la actitud que pueden tomar los diputados de la minoría agraria con respecto a la nota hecha pública por los opositores, el señor Lerroux cree que se solidarizarán con ella.

¿Cuándo se comenzará la obstrucción que anuncia la nota?—se le preguntó.

—Por nuestra parte no puede empezar hasta después de aprobado el proyecto de Congregaciones religiosas. A este proyecto no podemos hacer obstrucción, porque estamos comprometidos a no hacerla.

Ahora bien: no sé si las demás minorías entenderán que, por su parte, pueden empezar la obstrucción ahora mismo. No descarto esa idea. Desde luego, si hubiera una maniobra gubernamental para que fuera la mayoría la que iniciase de manera encubierta esa obstrucción, tendría que reunirme con la minoría para adoptar acuerdo respecto a lo que no creemos sea viable.

Por otra parte, el jefe del partido radical hizo ayer al periódico «A B C» las siguientes declaraciones:

«La situación para él (para el señor Lerroux)—escribe el colega—era idéntica a la del viernes. Las oposiciones mantendrían inflexiblemente la actitud que adoptaron y a ella atemperarían su actuación dentro de la Cámara.

Dijimos al señor Lerroux que el Gobierno había dado órdenes terminantes a los diputados de la mayoría para que estén presentes a las sesiones de esta semana.

—Yo, en cambio—nos dijo el señor Lerroux—, no he avisado a nadie. Creo que no se trata ya de una cuestión de votos, porque nosotros no hemos de solicitar ninguna votación y además estamos convencidos de que el Gobierno tiene mayoría. Nuestro plan está perfectamente indicado en la nota del viernes, y a él hemos de atemperar. Fuera del proyecto del Tribunal de Garantías constitucionales, ninguno.

¿Cree usted que el Gobierno intentará cerrar el Parlamento?

—Si quiere puede hacerlo. Como si quiere también hacer la propuesta de vacación parlamentaria. Significará que no puede gobernar con el Parlamento abierto, aunque gobierne sin el Parlamento.

El Gobierno olvida—añadió el señor Lerroux—que unas Cortes Constituyentes no son unas Cortes ordinarias. Las Cortes Constituyentes se eligen para que den una Constitución, y cuando lo hacen de-

ben desaparecer. El desgaste ha sobrevenido en éstas tan pronto como la Constitución estuvo promulgada. ¿Cómo puede ser una teoría aceptable la de que unas Cortes Constituyentes pueden vivir indefinidamente con el pretexto de que faltan leyes complementarias y añadiéndolas una nueva cada día? A las Cortes ordinarias se les señala un plazo legal de cuatro años porque se cree que en ese lapso de tiempo ha de sobrevenir su inutilidad o que no pueden ser variables pasado ese plazo.

Las Cortes Constituyentes carecen de plazo precisamente porque el término de su labor está en hacer la ley fundamental del Estado. El absurdo se pone de relieve en el momento en que pensamos que si al Gobierno y a la mayoría les pasa por las mientes la idea de vivir veinte años, pueden hacerlo con tal de ponerse de acuerdo.

¿Qué solución prevé usted para este estado de cosas?

—Ah! Yo no sé. El Gobierno meditará. Nosotros hemos dicho ya que actualmente están relajadas la disciplina social y la autoridad, y que esta anomalía no puede seguir, sin grave quebranto para la vida misma de la nación. Allá cada cual con su responsabilidad.

LO QUE DICEN LOS REPRESENTANTES DE LAS MINORIAS

Después de la nota facilitada por los jefes de las minorías de oposición mantuvieron un cambio de impresiones los señores Maura, Martínez Barrios y Botella Asensi.

Al terminar fueron interrogados por los periodistas, y se limitaron a decir que todo estaba consignado en la nota anteriormente facilitada.

El Sr. Maura dijo que la actitud de las minorías de oposición no cambiará absolutamente en nada.

—Lean ustedes la nota, en la que decimos que no hay tibiezas ni vacilaciones



LOS ESTRENOS

En la Zarzuela

«EL BESO ANTE EL ESPEJO»

Se trata de un melodrama algo modernizado; pero no lo suficiente quizás, para lograr el fin apetecido de intensificarle; para ello le falta la concisión de diálogo, que diera a los cuadros restantes la misma intensidad, y aún sería posible lograr más dentro de una fórmula en boga, con apariencias de cosa nueva del melodrama mismo, que tiene en el cuadro primero.

Pero, más o menos moderno el melodrama, tiene la condición fundamental del género que, a pesar de que el cuadro segundo, y más aún el tercero, hacen preveer muchos de los detalles de la intriga, no decae hasta el final y sólo disminuye en las escenas que tienen demasiada «detrán».

Ese interés fué el motivo princi-

pal del gusto con que el público oyó la nueva producción, y es, por añadidura, su mérito principal. Seguramente que es, por otra parte, el fin principal del autor, aunque un personaje que actúa constantemente en tono humorístico, sin duda para que sus filosofías, un poco viejas, pasen sin dificultad, parezca indicar otra cosa.

La interpretación del melodrama fué suficiente por parte de Fuentesa Lorente, de Fifi Morano, a la que el público hizo una calurosa ovación al presentarse en escena, y de los demás actores en general, y en la presentación escénica se intentó una innovación mediante el sistema de los tres escenarios, que redujo muchísimo, naturalmente, el tiempo necesario para las mutaciones. Aún, sin embargo, podría reducirse más; pero la empresa de la Zarzuela merece aplauso por la buena intención.

Alejandro MIQUIS

GACETILLAS AJENAS

LARA.—Sábado, 15, temporada de primavera, estreno de «Las ermitas», original de Sevilla y Sepúlveda. Reparto excepcional.

CALDERON.—Ultima semana de actuación. Precios populares. «Luisa Fernanda» y «Xuanón», grandes éxitos.

FONTALBA.—Todos los días, tarde y noche, «La novia de Reverte», de Serrano Anguita y Góngora.

ESLAVA.—Tarde y noche, éxito grandioso de «Prostitución», por la compañía Anita Adamuz.

MARIA ISABEL.—Difícilmente se dará un éxito tan grande, unido a una interpretación tan formidable, como en «Hay que ser modernos», deliciosa comedia de Honorio Maura, que se representa a teatro lleno.

CERVANTES.—(Loreto-Chicote). Ultima semana. Mañana, reposición de «¡13! ¡Lagarto!» y «El tren fantasma».

VICTORIA.—Ocho últimos días. Despedida de la compañía Aurora Redondo y Valeriano León. El mayor éxito de risa «Los mártires de Alcalá».

COMICO.—Próximamente estreno de «Noche de mujeres», de Navarro y Torrado, por la compañía Balaguer.

FUENCARRAL.—Grandioso éxito de la revista «A. C. y T.» Llenos diarios y ovaciones entusiastas.

Muchos heridos al despeñarse un autobús

Dicen de Vigo que cuando se dirigía a Portugal un autobús conduciendo a 26 personas que regresaban a un pueblo cercano a Oporto, después de haber concurrido a la semana hispanoportuguesa, al llegar a la curva denominada Mata-suegras, a cuatro kilómetros de Tuy, por un falso viraje, el autobús se deslizó por un terraplén de diez metros de altura.

A consecuencia de la caída, el coche se partió en dos trozos. Inmediatamente salieron en auxilio de Tuy y recogieron a los 26 viajeros, todos heridos, dos de ellos graves y los restantes de pronóstico reservado.

Los graves son: Juan Mota y Miguel Peiño Pereira, que quedaron hospitalizados.

Los otros siguieron su viaje al pueblo de Guimaraes, entre Viana do Castelo y Oporto, donde residen, siendo llevados en cochés portugueses que regresaban a su país.

La sanción a miembros del Colegio de Abogados

El Supremo se declara incompetente para entender en la revisión de los castigos

El Tribunal Supremo ha resuelto el recurso de alzada, interpuesto por los colegiales que fueron sancionados por la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid. Los recurrentes interpusieron su recurso al amparo de los Estatutos del año 1895, que entendían supletorios a los actuales. El Tribunal Supremo, de acuerdo con el espíritu y la exposición de motivos de la Real orden de 1920, que aprobó los Estatutos del Colegio, se ha declarado incompetente para entender en la revisión de los castigos impuestos por éste, y declaró la completa autonomía que en esa materia corresponde al Colegio de Abogados.

Inauguración

Con motivo de la inauguración del nuevo local de la Asociación de Rovers, celebró esta entidad el domingo varios actos.

Desde las once a la una y media fué constantemente visitado el domicilio por muchos señores, entre ellos, G. Pons, Cabezas, Librado (D.) Carrión, Viades, Nogueira (S.) Rebollo, etc.

A las dos y en un céntrico restaurant se celebró un banquete, al que asistieron cuarenta comensales. Fué presidido por el señor Pons.

No hubo discursos; pero sí una sabrosa conversación y proyectos escultistas importantes.

Por la tarde, hasta las nueve de la noche, estuvieron reunidos todos los socios.

ACADEMIA ANGLADA

Preparaciones prácticas para Bancos y escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idioma y taquigrafía

SEÑORITAS, VARONES

Teléfono 10982
LEGANITOS, 8
MADRID

El ministro de Marina no se entera

PROYECTOS, MUCHOS PROYECTOS

El ministro de Marina, Sr. Giral, tiene ya ultimado el proyecto de ley de crédito marítimo.

Ayer tarde celebró su sesión de constitución el Consejo Superior Marítimo, y una de las cuestiones que fueron sometidas al estudio del nuevo organismo fué dicho proyecto de ley. Después este proyecto pasará a estudio del Consejo de ministros, y si fuera aprobado se someterá a deliberación y aprobación de las Cortes Constituyentes.

También prepara el Sr. Giral la ley de reclutamiento de la Marina

de guerra, la cual establece que el tiempo de permanencia en filas será de año y medio de duración, y dispone la intensificación del voluntariado, que traerá como consecuencia la especialización de los diferentes servicios que hay que prestar en los barcos.

Prepara asimismo el ministro la modificación de la ley de Comunicaciones marítimas del año 1909, que será substituida en parte por leyes de Pesca, Líneas de soberanía, Código de la Marina mercante, etc. Todas estas modificaciones serán también sometidas al estudio del Consejo Superior Marítimo.

El Sr. Giral se propone reorganizar los diversos servicios del ministerio de Marina, a base de la Subsecretaría de la Marina civil, y encargará al Consejo Superior Marítimo la codificación de los diferentes organismos de la Marina.

El ministro marchará a Bilbao el viernes a última hora de la tarde para visitar los astilleros de la capital bilbaína y asistir al mitin de izquierdas que allí se celebrará, y en el que tomará parte el presidente del Consejo y los ministros de Agricultura y Obras públicas.

Los federales, sí están combinados

LA SESION DEL LUNES DELIBERACION SOBRE LA COLABORACION O NO COLABORACION EN UN GOBIERNO PUENTE

Bajo la presidencia del señor Peña continuaron ayer tarde sus deliberaciones. Asistieron los delegados federales.

El señor Freire preguntó a éstos, a poco de abierta la sesión, cuál era el alcance de la nota de las minorías, y el señor Sediles, en primer lugar, explicó cómo acudieron al requerimiento de las oposiciones.

El señor Franchy (hijo), explicó a continuación la actuación del partido federal desde que cambió el régimen, de los trabajos de la minoría en las Cortes y, principalmente, los motivos que éste tuvo de votar unas veces con el Go-

bierno y otras con los radicales, según las circunstancias.

Señaló luego que, a juicio de la minoría, la actitud del Gobierno debe ser de rectificación de conducta, y, por tanto, dimitir, no obstante los votos de confianza, algunos de los cuales, por su diferencia escasísima, apenas si deben tomarse en consideración. Por lo demás, ignoraba el camino que seguía el Gobierno ante la nota. Los federales no tienen compromisos, y sólo proceden con arreglo a su conciencia.

Los señores Soriano y Sediles suscribieron estas manifestaciones, glosándolas.

Luego se entabló un debate, en el que intervinieron varios oradores, para decidir acerca de la colaboración o no colaboración del partido en un Gobierno, y se di-

ujaron tres tendencias: una, resueltamente contraria a la colaboración condicionada para en el caso de que la República se encontrase en peligro, y en el caso de constituirse un Gobierno puente, constituido para hacer las elecciones, y una tercera, de colaboración incondicional con los partidos de izquierda y en todo momento.

Ante la disparidad de criterios, se decidió que recija éstos la ponencia designada el domingo por la tarde y haga un resumen de tendencias y presente las bases de un acuerdo, que el partido habrá de adoptar sobre el particular.

En este punto quedó a discusión, y cerca de las nueve de la noche se levantó la sesión.

Más tarde se congregó la citada ponencia para deliberar sobre la misma que se le ha confiado.

Mientras gobiernan los socialistas

Una nota de la Juventud de Acción Popular

UNA NOTA DE LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR

La Juventud de Acción Popular nos ha enviado una nota en la que se lamenta de los anteriores sucesos originados por los extremistas y protesta ante estos hechos realizados en pleno centro de Madrid y en vísperas de elecciones, y relata que despejada la situación y cuando algunos afiliados a la J. A. P. se dirigían a su domicilio, fueron agredidos con porras en plena plaza de Santa Ana por un compacto grupo en el que algunos ostentaban insignias socialistas, hiriendo en la cabeza a uno de nuestros jóvenes, don Manuel Herrero Fernández, y con el pretexto y al grito de «Abajo el fascio» le substrajeron la cartera.

INCIDENTES EN GUADIX

En Guadix un grupo de unas treinta y cinco mujeres, familiares unas de los presos por colocación de bombas y otras de los empleados cesantes de la Administración de Arbitrios, han promovido esta mañana algaradas, pidiendo la libertad de los presos, readmisión de los cesantes y la supresión del reparto municipal.

Con gritos e insultos excitaron a los hombres para que tomaran parte en la algarada.

Varios agentes de Vigilancia intervinieron para evitar que cerrase el comercio, cosa que pretendían las alborotadoras, y restablecieron, aunque momentáneamente, la tranquilidad, pues el malestar persiste.

EN CANGAS DE ONIS NO PUDO CELEBRARSE UN MITIN SOCIALISTA : DOS HERIDOS

Dicen de Oviedo que el gobernador dió cuenta de que durante los mítines socialistas celebrados en Onís y en Cangas de Onís algunos grupos interrumpieron a los oradores y no les dejaron hablar.

En Onís, un grupo apaleó a un socialista, quien para defenderse hizo varios disparos de pistola e hirió a uno. El gobernador dijo que estaba dispuesto a imponer enérgicas sanciones a quienes interrumpían actos de propaganda, cualesquiera que fueren sus organizadores.

EN GILDAMES UN SOCIALISTA MATA A UN NACIONALSOCIALISTA

Comunican de Bilbao que en Galdames, el socialista José Fernández en una discusión política mató de un tiro al nacionalista Antonio Otaldelle.

EN FITERO INTENTAN INCENDIAR LA CASA DEL ALCALDE, QUE ES SOCIALISTA : UN CONCEJAL Y CUATRO VECINOS HERIDOS

Dicen de Pamplona que en el

pueblo de Fitero se han registrado graves disturbios.

Numerosos vecinos se dirigieron en manifestación a la casa del concejal Atilano Naroa, que es presidente de los socialistas de la localidad.

Como los manifestantes intentaron incendiar la casa, se originó un tiroteo, a consecuencia del cual resultaron heridos el concejal y cuatro vecinos más.

MATRIMONIO APALEADO : EL MARIDO RESULTA MUERTO

Por la noche, cuando iban a visitar a Atilano su hermana y su cuñado, Romualdo Ochoa, un grupo de revoltosos atacó al matrimonio, y a Romualdo lo apalearon, dejándolo en estado gravísimo.

El herido fué recogido por otros vecinos y conducido a la Clínica del pueblo, habiendo fallecido en la mañana de hoy.

A las ocho y media de la noche salieron fuerzas de asalto, que llegaron a Fitero, por error al tomar la carretera, a las dos de la madrugada.

Con la llegada de estas fuerzas renació la tranquilidad; pero se temen nuevos disturbios con motivo del entierro de la víctima, que será mañana.

EN MOMENTO OPORTUNO LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DECLARARA LA HUELGA GENERAL

SEVILLA, 4.—Se celebró la sesión de clausura del Congreso regional de organizaciones agrarias de Andalucía, Extremadura y Norte de África afectas a la Confederación Nacional del Trabajo. Se aprobaron las conclusiones, entre las que figura la de declarar la huelga general en toda España en momento oportuno.

Todos los oradores atacaron a los partidos gobernantes, especialmente a los socialistas.

DOS MIL QUINIENTOS MINEROS ENTRAN AL TRABAJO

Dicen de Oviedo que contra lo que se había dicho, entraron al trabajo los 2.500 mineros de Hullera Española que tienen pendiente con la Empresa el pago de jornales atrasados. Los obreros están dispuestos a arreglar el asunto.

TERMINA LA HUELGA DE METALURGICOS DE MIERES

En la fábrica de Mieres entraron hoy 725 metalúrgicos. Anoche se encendieron los hornos y se cree que el miércoles quedará normanzado el trabajo.

LOS PANADEROS DE CORDOBA

CORDOBA, 4.—La huelga de panaderos continúa igual.

Los obreros no se han reintegrado al trabajo, a pesar de los bandos de la autoridad gubernativa.

Los metalúrgicos han acordado solidarizarse con los huelguistas.

LOS CAMPESINOS DE LOS MORILES

Los obreros campesinos de Los Moriles han declarado la huelga como protesta por el paro.

La autoridad gubernativa realiza gestiones para resolver el conflicto, que se desarrolla dentro de la mayor tranquilidad.

HUELGA GENERAL EN TORRIJOS

TOLEDO, 4.—En Torrijos se ha declarado la huelga general para protestar contra la crisis de trabajo.

Los huelguistas realizaron coacciones sobre los dependientes de comercio y las criadas de servir. Además taponaron las tuberías de conducción de agua al pueblo.

El Comité de huelga celebró varias entrevistas con la representación de los patronos y las autoridades, encontrándose a última hora una fórmula que resuelve la situación, y por consiguiente hoy se reanuda el trabajo.

ATRACO EN UN CABARET

El lunes, de madrugada, se cometió un atraco en un café-concierto situado en Prat de Llobregat. A las dos de la madrugada tres individuos, pistola en mano, entraron en el bar Savoia, situado en las afueras de la población, y obligaron a los numerosos parroquianos a levantar los brazos. Luego los registraron, lo mismo que los cajones del mostrador, y se apoderaron de unas 1.000 pesetas.

Después de realizado el robo se dieron a la fuga, en el momento en que llegaba a la población un autobús de viajeros procedente de Barcelona, y al descender dos de los pasajeros, creyendo los atracadores que iban a perseguirlos, les hicieron varios disparos, hiriendo a los dos y consiguiendo escapar.

PISTOLEROS DETENIDOS EN VALENCIA

Los atracadores del almacén de plátanos de Madrid han sido detenidos en Valencia. La pista de ellos se tuvo por una hermana suviente en esta población, a la que seguía de cerca la Policía, y fué detenida cuando salía para Puebla del Duc. Con instrucciones más concretas la Policía detuvo en la calle de la Barcelonina, en el momento de salir de una casa, a Vicente José Gomar Torró, de veintisiete años, domiciliado en Madrid, calle de Blasco de Garay, número 68, hijo, y más tarde en Puebla del Duc procedieron a la detención de Francisco Gomar Torró, hermano del anterior, de diecinueve años. A este individuo le fueron ocupadas hojas revolucionarias y varias fórmulas para la fabricación de explosivos.

Se trata de dos individuos peli grosísimos, a juzgar por los informes de la Dirección General de Seguridad, en donde estaban fichados, y para hacerse cargo de ellos han llegado procedentes de Madrid dos agentes.

ESTUDIANTE GRAVEMENTE HERIDO

En Salamanca se ha desarrollado un sangriento suceso, del que ha sido víctima el estudiante de Medicina don Jesús Ortiz de Urbina, perteneciente a distinguida familia de esta capital.

Parece ser que el señor Urbina iba de paseo con unos amigos, y que unos obreros que pasaban por allí dijeron unas frases inconvenien-

AYUNTAMIENTO

LOS SOCORROS DEL 14 DE ABRIL

El teniente de alcalde del Congreso ha dispuesto la forma en que va a ser distribuido el socorro especial que, con motivo del II aniversario de la República, ha acordado el Ayuntamiento y que únicamente se destinará al desempeño de ropas y pago de alquileres atrasados entre los vecinos del distrito que, a su juicio, sean los más necesitados, y advierte a las personas solicitantes que en el tablón de anuncios de la Tenencia de Alcaldía, pueden conocer los requisitos que se exigen para pedir dicho socorro, advirtiéndole que únicamente con este motivo y en la forma que se dice, se concede el socorro en dicha Tenencia de Alcaldía.

PAN DECOMISADO

El teniente de alcalde del distrito del Centro, don José Noguera,

ha verificado un repeso de pan en los establecimientos de su demarcación, decomisando por falta de peso 51 kilos, en los siguientes despachos:

Calle de la Abada, 12, doce kilos, con faltas de 60 gramos, procedentes de la tahona de la calle de Andrés Borrego, 8 y 10.

Plaza del Carmen, cajón número 12 7, cuatro kilos con faltas de 50 gramos, de la tahona de Barco, 6, y tres kilos con faltas de 60 gramos, de la tahona de San Marcos, 9.

Barco, 6, tahona, 18 kilos, con faltas de 50 a 60 gramos.

Andrés Borrego, 8 y 10, tahona, 14 kilos, con faltas de 50 a 60 gramos.

También fueron visitados otros despachos y tahonas, dando por resultado estar bien pesado el pan.

El pan decomisado fué repartido entre los pobres del distrito.

Cien mil peregrinos El Pacto de Roma

Dicen de Roma que el Año Santo ha comenzado bajo magníficos auspicios. Durante todo el día de ayer fué enorme la afluencia de gente a las Basílicas. Han sido acogidas con el tradicional espíritu de hospitalidad italiano, las primeras peregrinaciones de Italia y del extranjero, las cuales no cesan de recibir muestras de simpatía, tanto por parte de la población como de las autoridades.

El Pontífice ha tenido que recibir a estas primeras peregrinaciones en las Salas Ducal y Regia y hasta en el patio de San Dámaso, dado el número tan crecido de peregrinos que acudieron. El Papa les dirigió palabras de ánimo y bendiciones, exhortándoles a aprovecharse de las ventajas espirituales del Año Jubilar. Roma está hoy animadísima, calculándose en cerca de 100.000 los forasteros que han llegado.

HA SIDO ENMENDADO

Según el periódico «Le Journal», en una entrevista que ha celebrado con Paul Boncour, ministro de Negocios Extranjeros, el embajador de Inglaterra le ha sometido un nuevo proyecto de pacto entre las cuatro potencias.

Según «Le Temps», el memorándum francés anunciado en el Consejo de ministros constituirá un proyecto personal distinto del plan italiano y de las enmiendas británicas, aunque inspirándose más bien en estas últimas.

Contendrá una ampliación del proyecto inicial en el cuadro de la Sociedad de Naciones, poniendo a salvo siempre los intereses de terceras potencias.

El embajador de Francia en Roma, De Jouvenel, ha declarado a un representante de la Agencia Havas que el proyecto de Mussolini que ha sido publicado no ha salido de las conversaciones últimamente celebradas en Roma.

Según las intenciones de Mussolini el proyectado pacto debe quedar dentro del cuadro de la Sociedad de Naciones, y cuando acerca de él las cuatro grandes potencias hayan llegado a un acuerdo, será necesario la aprobación del Consejo de la Sociedad de Naciones, donde cuatro votos no son mayoría, y, además, en la Asamblea del organismo ginebrino están representados 50 países.

En el caso de que no fuese posible conseguir la aprobación de este proyecto, las cuatro potencias constituirán una verdadera sociedad de seguros contra el riesgo de este fracaso y contra el riesgo de la revisión de los tratados.

No se devuelven los originales que se nos remitan

tes a un grupo de señoritas. Urbina salió en defensa de las señoritas y recriminó a los obreros. Los interlocutores se desafiaron y marcharon a las afueras de la capital. Una vez allí, uno de los obreros sacó una pistola. Urbina le derribó a puñetazos. Entonces otro obrero agredió por la espalda a Urbina con una navaja, causándole una grave herida en el vientre.

El herido ingresó en un sanatorio en estado gravísimo. Se teme fallezca.

Sociedad Minera y Metalúrgica de PEÑARROYA

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL 150.000.000 francos.
Domicilio social en París: Dirección en España.
Plaza Vendôme, 12. Peñarroya y Puelblonuevo (Córdoba)

Fábrica de productos químicos

SUPERFOSFATO MINERAL, ABONOS COMPUESTOS, SULFATO AMONICO, SULFATO DE HIERRO, SULFATO DE COBRE, ACIDOS NITRICO Y SULFURICO

Para pedidos e informes dirigirse a la

Compañía Comercial Ibérica

Calle de Alfonso XII, 26, Madrid
Apartado núm. 563. Telegramas Seruzam

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO
FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO
LINGOTE al coh de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens.
ACEROS Bessemer y Siemens-Martin.
CARRILES VIGNOLE para ferrocarriles, minas y otras industrias.—CA
RRILES PHOENIX o BROCA para tranvías eléctricos
VIGUERIA para toda clase de construcciones.
CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.
FABRICACION especial de HOJA DE LATA
CUBOS y BAÑOS galvanizados.
LATERIA para fabricas de conservas.
ENVASES de bota de lata para diversas aplicaciones.
DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A
Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao)

La libertad de propaganda y los socialistas

El Gobierno ha declarado que serán libres todas las propagandas electorales; pero sus amigos entienden las cosas de otro modo, y lo demuestran con hechos como los que vamos a relatar, y sin que las autoridades lo impidan:

LOS SOCIALISTAS CONTRA LOS RADICALES

Dicen de Puertollano que en la plaza de toros se celebró el domingo por la tarde un mitin radical, en el que tomaron parte los señores López de Haro, Morayta, Izquierdo Jiménez, ex gobernador de la República, y el diputado señor Just. Desde el principio del acto se vio clara la actitud de los socialistas de interrumpir con sus gritos a los radicales, y después de hablar los señores López de Haro, Morayta e Izquierdo, que recriminaron duramente la actitud de los socialistas, a los que llamaron dictadores y antidemócratas que solo persiguen la tiranía de una clase proletaria persiguiendo a las demás socialistas, creyendo atemorizar a los radicales, solicitaron controversia.

Estos la aceptaron, y después de hablar el secretario de la Casa del Pueblo, cuando el señor Izquierdo se dispuso a contestar en términos de gran energía, los socialistas escandalizaron desde distintos puntos de la plaza, provocando la indignación de los radicales que, dispuestos a lanzarse violentamente contra los interruptores, fueron con tenidos a duras penas por los oradores. De no haber sido por la autoridad con que éstos lograron apaciguar a sus correligionarios, hubiera habido que lamentar seguramente hechos dolorosos.

Después de este acto marcharon los elementos radicales a Almodóvar a celebrar otro acto por la noche.

OTRO ACTO RADICAL EN ALMODOVAR DEL CAMPO

En el teatro de Almodóvar del Campo, lleno de público, se celebró un acto de propaganda radical.

El señor Correal, ex alcalde local, pronunció un valiente discurso fustigando con gran dureza a algunos socialistas que intentaron interrumpir.

Ante la actitud decidida de los radicales, que declararon que estaban dispuestos a hablar, quisieran o no los socialistas, éstos dejaron de molestar y durante todo el acto no se atrevieron a la menor interrupción.

Unión Española de Explosivos, S. A.

Domicilio social:
BILBAO: Gran Vía, 12
Sucursal:
MADRID: Villanueva, 11

Pólvoras y municiones
De las mejores marcas
Para caza

Explosivos y pólvoras
De todas clases y composiciones
Para minas

Potasas
Abonos minerales y orgánicos
"Geinco"

Para agricultura
PRODUCTOS QUIMICOS
(Acidos, glicerinas, etc.)
PARA LA INDUSTRIA

rupción. El señor Morayta habló en tono de armonía republicana y de comprensión ciudadana.

El señor Izquierdo Jiménez hizo un discurso atacando con gran dureza al Gobierno y a los socialistas. Dijo que por mucha violencia que quiera oponerse al triunfo del partido radical, éste arrollará cuanto se oponga a su marcha para salvar la República del marxismo destructor y analfabeto que ahora enfrenta los destinos del país en complicidad política con Azaña y unos cuantos arrivistas de la entelequia llamada Firpe.

Habló también el señor Just, diputado valenciano, que hizo un discurso para demostrar que la República podía transformar España rápidamente, de ser gobernada por republicanos auténticos y preparados.

EN ALMADEN

En Almadén tuvo lugar un mitin monstruo del partido radical, con la plaza de toros completamente abarrotada de público.

Hablaron los señores Templado, diputado por Murcia; Izquierdo Jiménez y Abad Conde, que pronunciaron discursos en medio de grandes ovaciones.

EN SEVILLA APEDREAN UN CIRCULO TRADICIONALISTA

En Sevilla, anteaer, un pequeño grupo de jóvenes extremistas que pasó por la calle de Barcelona en un camión apedreó el local del Centro Tradicionalista, dejando rotos los cristales del balcón del Centro y los de un establecimiento situado en la planta baja. Como no había nadie en los locales no hubo ningún incidente. Los extremistas desaparecieron rápidamente.

Entre tanto, en el local de la calle Adriano daba una conferencia tradicionalista el señor Senante, y mientras, fueron situándose pequeños grupos en los alrededores, que fueron disueltos por los de asalto.

ALBOROTOS EN UN MITIN RADICAL EN TORRIJOS :- UN HERIDO

En la plaza de toros de Torrijos se celebró un mitin de propaganda radical, en el que tomaron parte los diputados señores Díaz Alonso, Riera, Torres Campaña, Salazar Alonso y Guerra del Río. Todos combatieron la política del Gobierno.

Un grupo de obreros interrumpió a los oradores y lanzó algunas piedras, que, afortunadamente, no hirieron a nadie.

La Juventud radical de Torrijos disolvió a los perturbadores después de una refriega.

Terminado el acto, cuando los oradores se dirigían a comer, un grupo de obreros que estaba en la plaza discutió con un vecino de Puebla de Montalbán asistente al acto. Este resultó herido en la cabeza.

MITIN DERECHISTA SUSPENDIDO EN ALBA DE TORMES :- UN HERIDO DE UN GARROTAZO

Los elementos de la Derecha autónoma salmantina organizaron un acto de propaganda en Alba de Tormes.

En la plaza de toros se reunieron varios millares de personas. Al comenzar el acto, el presidente, don Emilio Sánchez Ferrero, recomendó orden, confiando en la hidalguía de todos. Desde el redondel empezaron a oírse voces que protestaban porque no oían; pero al intentar hablar el primer orador el vocerío creció, como también los insultos y denuestos que salían violentamente de grupos de trabajadores.

Se promovió un gran escándalo. Los derechistas intentaron imponer silencio sin logro, y requirieron el auxilio del delegado de la autoridad; pero como el escándalo se-

guía, el delegado suspendió el acto. A la salida se repitieron las voces de protesta contra los derechistas. Un grupo agredió a un joven, que resultó herido de un garrotazo.

EN SAGUNTO NO DEJARON HABLAR A PESTAÑA :- SE REPARTIERON PALOS Y BOFETADAS

En el puerto de Sagunto ocurrieron el domingo lamentables sucesos, de los que fueron protagonistas elementos de la F. A. I. y obreros empleados en la Siderurgia Mediterránea, que acudieron al teatro donde había de dar una conferencia Angel Pestaña.

El teatro estaba lleno de público, y se había anunciado que el que lo solicitase podría contender con el orador. Así lo hicieron varios obreros de la F. A. I., que manifestaron que Pestaña no representaba a la C. N. T.

Uno de los oradores, dirigiéndose a Pestaña, le llamó traidor, siendo interrumpido por elementos adictos, dando comienzo así a los primeros incidentes, que degeneraron después en una verdadera batalla.

Pestaña hizo un llamamiento a la reflexión. Recogió la acusación diciendo que nadie podría probarla. Menudearon las interrupciones y la escena no es para describirla. Entre los concurrentes abundaron los palos, bofetadas e insultos, y el acto se dió por terminado.

Algunos de los concurrentes resultaron lesionados.

Pestaña, hablando con los periodistas, se lamentó de lo ocurrido, declarando que ello demuestra una falta de sensibilidad en la opinión que tolera tales desmanes.

—Esta misma falta de sensibilidad—agregó—permite que una insignificante minoría se imponga a la masa sana.

LOS SUCEOS DE REINOSA :- UNA MANIFESTACION OBRERA

Comunican de Reinosa que por orden judicial sigue detenido como presunto autor de la muerte de Manuel Fernández Villacierto, ocurrida en el tiroteo en el Hotel Universal, el obrero Manuel Puente Herrera, de veinticinco años.

Ayer, durante todo el día circularon rumores de que, como protesta contra tal detención se declararía la huelga general de brazos caídos, dentro de los talleres de la Constructora Naval. No sucedió así; pero a las cinco de la tarde se celebró a la salida de los obreros de los talleres una manifestación que recorrió las calles céntricas, profiriendo gritos contra determinados directores de aquella. La manifestación se disolvió pacíficamente.

Sigue mejorando de las quemaduras que sufre Adalberto de Blas, hermano político del fallecido, que se produjo heridas graves en el mismo hecho.

Las pérdidas en el Hotel Universal, de mobiliario, se calculan en 35.000 pesetas.

ENTIERRO DE LA VICTIMA D. LOS SUCEOS

Ayer tarde se verificó el entierro de don Manuel Fernández Vallacierto, muerto a consecuencia de las heridas recibidas con motivo de los sucesos ocurridos en Reinosa. La comitiva fúnebre salió de la Casa enorme masa de público. El alcalde Salud Valdecilla, y asistió una de de Reinosa, don Isidoro Palacios, de filiación socialista, tuvo que retirarse ante las protestas del público.

TENDRA USTED BLEGANCIA Y BUEN PORTE SILE VISTE

Isidro Soriano

CORTE IMPROCHABLE
Admite géneros y envía confecciones a Provincias sobre medidas.
Costanilla de los Angeles, 4 dup.º MADRID

La política alemana

EL BOICOT ANTIJUDIO

Dicen de Berlín, que después del orden con que se ha desarrollado el boicot contra los judíos, así como de la manera como se ha comportado la Prensa extranjera al dar cuenta de dicho acontecimiento, reconociendo objetivamente que no se cometieron excesos de ningún género, se tiene la impresión de que el boicot no se reproducirá de ninguna manera el próximo miércoles. Así lo ha reconocido el mismo presidente de la Comisión central para la organización del boicot, diputado Julius Streicher, en un discurso que ha pronunciado en Múnich. Dicho diputado ha dicho: aunque el desencanto que esta medida producirá en los alemanes será considerable, es indispensable guardar la más absoluta disciplina. En los círculos políticos se desmiente que el ministro de Negocios Extranjeros, Von Neurath, haya amenazado con presentar la dimisión, si el boicot contra los judíos se efectúa en la forma anunciada.

Sin embargo, se asegura que el Presidente Hindenburg ha recordado al canciller que, según la Constitución a la cual ha prestado juramento, todos los ciudadanos alemanes son iguales ante la ley, y, por tanto, se cree que han sido modificadas las medidas de boicot.

Por otra parte, se hace observar que hasta ahora no ha habido ningún cambio de actitud por parte de las autoridades, en lo que respecta a los judíos.

EL TRABAJO OBLIGATORIO

Hoy se celebrará una reunión de ministros y directores de servicios, a la que asistirán el canciller Hitler, vicecanciller, Von Papen; ministros de Economía, Hacienda, Trabajo, Interior y Defensa Nacional, así como el ministro-comisario del Interior en Prusia, Goering, y el presidente del Reichsbank, doctor Schacht, con objeto de tratar

las cuestiones técnicas y financieras, relaciones con la puesta en marcha del servicio de prestación de trabajos al Estado con carácter obligatorio, así como también la manera de fomentar la cultura física popular.

Probablemente quedará en esta reunión nombrado secretario de Estado en el ministerio del Trabajo, especialmente dedicado a dichas cuestiones, el ex coronel Hierl, encargado hasta el presente del mismo cometido en el partido racista. La introducción del servicio de prestaciones de trabajo con carácter obligatorio se cree que no se llevará a cabo hasta fin del año corriente.

EN LAS UNIVERSIDADES

El rector de la Universidad de Francfort, Gerloff, después de una conversación que ha tenido con el burgomaestre, comisionado de la ciudad, Krebs, y en vista de la excitación que alguno de sus actos ha provocado entre los estudiantes, acordó presentar la dimisión voluntaria del cargo, y además la Policía ha procedido a su detención preventiva con objeto de evitar que fuera objeto de agresiones.

También ha sido detenido con carácter preventivo por la Policía y miembros de las secciones de Asalto en funciones de policías auxiliares, el rector de la Escuela Superior Técnica de dicha ciudad, doctor Gassner.

LOS PASAPORTES

BERLIN, 4.—Hoy se dictará una disposición extendiendo a todo el territorio alemán la medida tomada en Baviera de introducir un visado especial de salida a los pasaportes de los súbditos alemanes que deseen ir al extranjero. Esta medida no afecta para nada a los extranjeros, quienes pueden seguir entrando y saliendo en Alemania como hasta ahora, es decir, de acuerdo al régimen de pasaportes que Alemania tiene acordado con cada país.

Noticias de Aviación

EL VUELO DE REIN LORING

El aviador español Rein Loring, que emprendió el vuelo desde Lakhon para dirigirse a Hanoi, ha tenido que retroceder, habiendo aterrizado en Thakek.

LA EXPEDICION AEREA AL MONTE EVEREST

Dicen de Bombay que los dos aviones de la expedición Austin que han volado sobre el monte Everest iban tripulados, respectivamente, por el marqués Clydesdale y por el teniente de Aviación Macintyre, llevando cada uno un pasajero a bordo.

Después de efectuar un sondeo de la alta atmósfera, los dos aviadores efectuaron un vuelo de ensayo, y encontrando favorables las condiciones atmosféricas, decidieron tratar de conseguir el objetivo de la expedición, alcanzando rápidamente una altura de 35.000 pies. Luego de obtener gran número de fotografías regresaron a su base, habiendo volado la expedición durante tres horas y cuarto.

La expedición, dirigida por el señor Ruthledge, que intenta la expedición a pie al Everest, se cree llegará mañana a la base número uno.

Los aviones que forman la expedición británica volaron ayer sobre el monte Everest.

EL CIRCUITO AFRICANO

Ha llegado a Orán, procedente de Zurich, un avión trimotor que efectúa un circuito norteafricano. Lleva a bordo ocho pasajeros.

Hoy sigue el vuelo para Colom-Bechar, y emprenderá el regreso a

Suiza por Casablanca, Tánger, Alicante y Marsella.

UN AVIADOR MUERTO

En las cercanías del pueblo de Mozoneillo, provincia de Segovia, entró en barrena el aparato que, tripulado por el suboficial de la base aérea de León, don Vicente Sejbournana Montero, se dirigía a Cuatro Vientos. El cadáver del aviador que completamente destruido, yacía a unos metros del aparato, tenía colocado el paracaídas, lo que hace suponer que el aviador intentó usarlo, sin que llegara a funcionar.

Por el capitán de aviación señor Moreno Mirot fué trasladado el cadáver al Hospital de Carabanchel, donde se instaló la capilla ardiente y fué velado por sus compañeros. Ayer fué trasladado el cuerpo del señor Sejbournana a su pueblo natal, Torrejón de Velasco, para ser enterrado en el panteón familiar.

No hace muchos días, dos hermanos del infortunado aviador perdieron la vida en el accidente automovilístico que todos recordarán, ocurrido en la carretera de La Coruña.

Se estrena en Roma una ópera española

Dicen de Roma que se ha representado en Remo la ópera cómica «El retablo de Maese Pedro», escrita por Manuel Falla en memoria de Cervantes.

Lo que dice la Prensa

«LA NACION»
Dice que se aumentan los impuestos, creyendo los socialistas que con ello se fastidiarán los ricos, cuando en realidad la política de Gobierno en esa materia multiplicará el número de parados y agravará los males de la clase media.

«LA EPOCA»
Dice que ya se sabe la posición gubernamental contra la nota de las oposiciones y dice que la República en su origen, es decir, la que verdaderamente pudo triunfar, que por el voto de las fuerzas conservadoras, a las cuales apelaron Alcalá Zamora y Maura y por consiguiente las oposiciones tienen derecho a pedir al Gobierno a que varíe de conducta y a que acuda a los comicios para decidir la acción política futura.

«A B C»
Protesta de las violencias que se están produciendo por los sectores izquierdistas en relación con los actos de propaganda de las derechas. En otro editorial dice que es hora de que el Gobierno tome cartas en el asunto sobre la conclusión de Santander-Mediterráneo y espere que el jefe del Gobierno dé una

solución favorable, pues está suficientemente enterado del fondo de la cuestión para dirimirla, a pesar de la enemiga de Prieto.

«EL IMPARCIAL»
Expone el panorama de la política nacional y da razón a las oposiciones, en contra de la arbitrariedad que supone por parte del Gobierno el adjudicarse una mayoría que no es real ni verdadera, puesto que muchos de esas oposiciones triunfaron mucho más que los que hoy tienen las riendas del Poder.

«EL SOL»
Dice que la nota de las oposiciones marca un precedente funesto. Mucho más cuando se precian de ser parlamentarios y dice que si triunfaran las oposiciones adónde conduciría la coincidencia en la gubernación.

«EL LIBERAL»
Afirma que la situación del Gobierno es bien clara, pues tiene la mayoría en el Parlamento y la opinión de la calle está con él. Añade que la actitud de las oposiciones es igual que si se cerniera sobre los diputados el espadón de una militarada.

CARTELERA TEATRAL

PARA MAÑANA

ESPAÑOL. (Xirgu-Borras.) A las 6,30 y 10,30, Leonor de Aquitania. COMEDIA.—A las 10,30, La oca. LARA.—A las 6,30 y 10,30, Siete puñales.

CALDERON. (Compañía lírica titular.) A las 6,30, Orquesta sinfónica. A las 10,30, Xuanón.

FONTALBA. (Carmen Díaz.)—A las 6,30 y 10,30, La novia de Reverte.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Hay que ser modernos.

VICTORIA. (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.) A las 6,30 y 10,30, Los mártires de Alcalá.

COMICO. (Compañía Balaguer)—A las 6,30 y 10,30, Los ateos.

ESLAVA.—(Compañía Anita Adamuz.) A las 6,30 y 10,30, Prostitución.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, El beso ante el espejo.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, A. C. y T.

CERVANTES. (Compañía Loreto-Chicote.) A las 6,30 y 10,30, Lagarto, lagarto y El tren fantasma.

BEATRIZ. (Compañía Díaz de Artigas-Collado.) A las 6,30, Bodas de sangre. A las 10,30, Dominó.

MUNOZ SECA.—A las 6,30, ¡Te quiero, Pepel! A las 10,30, El niño se las trae.

MARTIN.—A las 6,45 y 10,45, Mi mamá política y Piezas de recambio.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,45, Los jardines del pecado.

PAVON. (Revistas Celia Gámez.) 6,30, ¿Qué pasa en Cadiz? A las 10,45, Las tentaciones.

ROMEA.—6,30, La pipa de oro. A las 10,45, ¡Goll! el campeón de las revistas.)

CINEMATOGRAFICA

BARCELO.—A las 6,30 y 10,30, MEDICO IMPROVISADO.

ALKAZAR.—A las 5, 7 y 10,45, Aquí sobra uno.

ASTORIA.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, El milagro de la fe.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, El caserón de las sombras.

OPERA.—6,30 y 10,30, Atlántida.

ROYALTY.—6,30 y 10,30, Los diablos de la cumbre.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Hazte rico pronto.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Soy un fugitivo.

GENOVA.—6,30 y 10,30, El Danubio azul.

PROYECCIONES.—6,30 y 10,30, El vencedor.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Bombas en Montecarlo.

BILBAO.—A las 6,30 y 10,30, Pistoleros de agua dulce y El tigre del Mar Negro.

La imprudencia de un borracho origina casi un conflicto

A las ocho de la noche de ayer ocurrió en Tetuán de las Victorias un incidente que pudo tener muy graves consecuencias.

A dicha hora transitaba por la avenida de la Libertad, de la populosa barriada, el guardia de Asalto perteneciente a la octava sección, Salvador Cayuela Vizcaino, en unión de una muchacha.

Se le acercó un individuo en estado de embriaguez, quien profirió palabras molestas para el de Asalto, quien le instó a que continuase su camino y les dejase en paz; pero el borracho persistió en sus frases molestas, por lo que el guardia le amenazó con detenerle.

El beodo, lejos de deponer su actitud, empezó a insultar al guardia, que le detuvo al fin, intentando llevarle a la Casa de Socorro en vista del estado en que se hallaba, a lo cual se resistió el borracho, llegando incluso a agredirle, por lo que aquél se vio en la necesidad de espararle.

El público, en su mayoría mujeres, protestó ruidosamente, rodeando en actitud hostil al guardia, que viendo la cosa muy mal parada hizo uso de la porra, logrando abrirse paso hasta el cuartel de la Guardia civil, donde, con ayuda de la pareja de servicio, consiguió trasladar al detenido al calabozo del Juzgado municipal.

Los grupos de la calle se dirigieron, bastante excitados, al Ayuntamiento, donde se hallaba el referido guardia, en actitud amenazadora, por lo que éste, sin atreverse a salir, puso el hecho en conocimiento de la Dirección general de Seguridad, que envió una sección al mando de un teniente.

La sola presencia de esta fuerza bastó para que los ánimos se aplacasen y pudiera retirarse el desafortunado guardia.

Resultó lesionado Ramón Ayuso, que vive en Prim, 22, que se acercó a presenciar el alboroto y fue alcanzado por la porra del guardia.

El borracho causante del incidente se llama Narciso Milgos Cercadillos.

FIGARO.—A las 6,30 y 10,30, Una noche en el Paraíso.

CHAMBERI.—A las 6,30 y 10,30, Malvada y La vida es un azar.

ACTUALIDADES—De 11 mañana a 1,30 madrugada. Ultimas actualidades mundiales.

BELLAS ARTES.—Continúa de tres tarde a una madrugada. Curiosidades y rarezas del mundo.

Tratando de explicar lo inexplicable

LOS DESTROZOS EN LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

La FUE ha publicado la siguiente nota:

«La Junta de gobierno de la FUE de Madrid censura enérgicamente los sucesos desarrollados en la Escuela de Arquitectura y Aparejadores, por considerar que no es el medio el de la violencia el más adecuado para conseguir las peticiones estudiantiles.»

UNA NOTA DEL COMITE DE HUELGA

Este Comité nos envía una nota condenando los sucesos desarrollados en la Escuela de Arquitectura y haciendo recaer la responsabilidad de ellos sobre el director de la Escuela, que permitió estuviere rodeada ésta de agentes de Policía y Seguridad, cosa que, según el Comité de huelga, indignó a los alumnos y no se les pudo contener en los desmanes a que se entregaron después.

LO QUE DICE LA ASOCIACION PROFESIONAL

«La Asociación Profesional de Estudiantes Aparejadores (FUE), ante los hechos ocurridos en la Escuela de Arquitectura y Aparejadores, expone a la opinión pública:

Primero. Que condena los desmanes cometidos, por entender que todo acto de violencia es censurable.

Segundo. Que aunque estos hechos no tienen justificación posible, tienen indudablemente causas remotas y próximas, siendo entre las primeras la más importante la indiferencia absoluta de los Poderes públicos ante nuestros problemas profesionales y escolar, y entre las segundas, la pasividad del ministro de Instrucción pública, que ante un hecho de tanta gravedad como el anuncio de petición de cierre de la Escuela se limitó a darse por enterado, sin poner de su parte lo más mínimo para tratar de resolver en justicia. Asimismo merece citarse la falta de tacto del director de la Escuela, señor López Otero, que cerró todas las dependencias del edificio e introdujo varios agentes de Policía en el local donde debía celebrarse la asamblea, hecho que provocó la indignación de los alumnos.»

Cada vez resulta más inexplicable lo ocurrido en la Escuela de Arquitectura y el hecho de que estando el edificio rodeado de guardias fuesen posibles los desmanes cometidos demuestra que estamos ante una absoluta carencia de autoridad.

EN LA VILLA DEL OSO

PROPOSICIONES SOCIALISTAS

La minoría socialista ha presentado al Ayuntamiento varias proposiciones, en las que se pide:

—Que no pueda exceder de 15 céntimos la tarifa correspondiente a todo el recorrido de las líneas del tranvía de las calles de Antonio López y Francisco Mora, próximas a inaugurarse.

—Que se pavinente totalmente la calle de Don Quijote para establecer el enlace debido entre esta calle y la de Córdoba.

—Que los tranvías del disco 26 salgan de la Cibele y hagan el recorrido por el paseo del Prado, Ronda de Atocha, Ronda de Valencia, paseo de las Acacias, Puente de Toledo, calle de Antonio López, Puente de Andalucía, paseo de las Delicias, para rendir viaje en la Cibele, y que la tarifa única sea de 15 céntimos.

—Que se instalen aceras desde la avenida Menéndez Pelayo con la entrada por la Puerta de América, hasta el enlace con el paseo de coches del Retiro, y que por la Dirección de Arquitectura se proyecte, ateniéndose a la estética de la verja del Retiro, el rótulo de Puerta de América.

—Que se acuerde declarar de urgencia la tramitación de la proposición formulada hace más de un año por el concejal delegado de Vías y Obras, en la que se interesaba el establecimiento de un número determinado de Parques y canchales, provistos de duchas, cuartos de aseo para el personal y, en una palabra, con todas las instalaciones higiénicas necesarias.

—Que se monte en Talleres un servicio especial encargado de procurar que el material móvil del Ayuntamiento salga siempre a la calle debidamente pintado, con todas las luces, pilotos, frenos, etc. en perfectas condiciones y en estado tal que constituya, en cuanto a presentación y funcionamiento, un ejemplo que prestigie a la Corporación municipal.

—Que todos los Servicios municipales cuyo personal subalterno use uniforme, envíen anualmente, en el mes de abril, relación jurada de aquellos que necesitan, con objeto de que se puedan hacer los estudios precisos para incluir el oportuno crédito en los presupuestos ordina-

rios y que a cada uniforme se le asigne un tiempo de existencia determinado, al igual que se hace en el Ejército.

—Que cuando se trate de funcionarios u obreros del Ayuntamiento que se reintegran a sus funciones municipales, al ser licenciados en el Ejército, a cuyas filas acudieron en cumplimiento de un ineludible deber ciudadano, se faculte a los jefes de los Servicios correspondientes para que puedan dar a los empleados que se encuentren en aquellas condiciones, inmediata posesión del cargo que ocupaban, acreditándoles, por consiguiente, desde el primer día los jornales o sueldos que tengan derecho a percibir.

—Que las sanciones impuestas como corrección de faltas no graves figuren sólo en los expedientes de los interesados durante cuatro años a partir de su imposición, fecha en la cual prescribirán las anotaciones que en aquéllos se hicieren, siempre que en ese lapso de tiempo el empleado no hubiera incurrido en falta grave; y que las anotaciones que den lugar a las faltas graves prescribirán a los diez años, si en el transcurso de ese tiempo el funcionario no hubiere reincidido en la comisión de algún acto punible.

NOTICIAS MILITARES

Se anuncia concurso para proveer una vacante de secretario de Causas del Juzgado permanente de la cuarta división orgánica, correspondiente a Subayudante de Infantería. Plazo e instancias, quince días.

Se aprueban los dos siguientes presupuestos: uno, para construcción de una tapia de cerramiento de los solares del ramo de Guerra, contiguos al polvorín del cuartel de Artillería y Parque de Intendencia, en el Paseo de Isabel la Católica, de Valladolid, que importa 10.400 pesetas, y otro para reconstrucción de la cubierta del lavadero mecánico del hospital O'Donnell, de Ceuta, y coste de 12.200 pesetas. Ambas obras se ejecutarán por el sistema de Administración.

Anuncios por palabras

Diez palabras 0,50 Cada palabra más 0,10

- Varios**
CHOCOLATE de la Trapa, fabricado en el Monasterio Cisterciense en Venta de Baños. Depósito Segundo Itáñez. Zorrilla, 7.
TINTORERIA «El Mosquito». Glorieta Quevedo, 7, antiguo (4 moderno).
VENDO casa gran situación; buena renta. 26.000 duros. Teléfono 92379.
Almonedas
RADIO-Ocasión: Urge liquidar cualquier precio, receptores tres, cuatro, cinco, ocho lámparas; radiogramolas, gramolas y fonogramas maleta, desde 50 pesetas, todo nuevo procedente quiebra fábrica. Radiocasión. Goya, 77, bajo.
OCASION muebles, estilo, cuadros, comedor, alcoba, baratísimos. Núñez Balboa, 17.
DE TESTAMENTARIA, muebles lujo, bargueños, lámparas, sillones dorados, mesas, cuadros. Barbieri, 26.
Enseñanzas
TAQUIGRAFIA, económica, lecciones en casa y a domicilio. Infantes, 23.
PROFESORA francesa, inglés. Alburquerque, 5, moderno.
SENORITA informada, laboriosa, acompañará, interna. Valverde, 1. Pensión Galicia.
MAESTRA titulada católica, enseñaría niños a domicilio. Razón: Barquillo, 32.
Consultas
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez a una, siete a nueve.
RAYOS X. Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.
GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16.

Esta mañana se celebró Consejo de ministros

El Gobierno acuerda mantener en el Parlamento la misma línea de conducta seguida hasta hoy

A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista para reunirse en Consejo.

El ministro de Obras públicas dijo que venía excelentemente impresionado de su estancia en Córdoba. A preguntas de un inrromador, contestó que él nada sabía del estado en que se encuentra la huelga que sostienen los panaderos cordobeses.

El ministro de Justicia dijo que él sólo llevaba a la reunión algunos expedientes, y añadió que traía muy buenas impresiones de Miranda de Ebro.

El ministro de Agricultura manifestó que no sabía si sería posible aprobar en el Consejo el proyecto de ley de fincas rústicas.

A las once y veinte quedó reunido el Consejo.

Duró hasta las dos de la tarde, y a la salida los ministros no hicieron ninguna manifestación. Únicamente el señor Caballero dijo que todo lo tratado estaba en la nota.

La nota oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura dice:

El Gobierno ha examinado la

situación política y parlamentaria y acordó seguir la línea de conducta mantenida hasta el presente.

MARINA: Decreto autorizando al ministro a contratar por concurso las obras de prolongación del dique seco del arsenal de Cartagena.

OBRAS PUBLICAS: Expediente aprobando, de conformidad con el Consejo de Estado, el presupuesto adicional del reformado del puente de San Telmo, en Sevilla.

El Gobierno ha examinado las conclusiones presentadas por las provincias de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza y Valencia, para la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El Gobierno no se opone a que por la Compañía o las provincias interesadas, se hagan los estudios y proyectos necesarios; pero antes de tomar una resolución sobre el fondo del asunto, necesita hacer una consulta a la Comisión de responsabilidades, a fin de conocer la situación legal de la concesión y los efectos que pudiera producir su invalidez o su convalidación.

Centro electoral de la T. Y. R. E.

Habiendo llegado a conocimiento de esta Oficina Electoral T. Y. R. E. (Traicionistas y Renovación Española), que algunos desaprensivos, tomando nuestro nombre se dedican a pedir dinero para fines electorales, recordamos a todos aquellos que deseen hacer donativos, que lo hagan personalmente en estas Oficinas, plaza de la Independencia, número 8, de diez a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche.

EL TIEMPO

Situación general atmosférica: La borrasca del Norte de Europa ha pasado al Báltico y origina vientos fuertes del cuarto cuadrante en Dinamarca, Alemania y Polonia. Las presiones bajas del Norte de Azores, se han corrido al Norte, y están por encima del paralelo 50.

Entre Azores y Canarias están las presiones altas del Atlántico y persisten casi sin variación las que ayer ocupaban España y Francia, y que llegan hasta el Sur de Inglaterra.

Llueve con vientos fuertes en Alemania, Checoslovaquia y Polonia, y hay mucha nubosidad por el resto de Europa.

En nuestra Península es el tiempo bueno, de cielo claro y vientos flojos o en calma.

Temperaturas extremas en las últimas 24 horas:

Península: Máxima de 24 grados en Pontevedra y Zaragoza; mínima de 1 grado bajo cero en Teruel.

Madrid: Máxima de 21,3 grados; mínima de 7,2 grados.

Tiempo probable: toda España: Vientos flojos o en calma y cielo claro. Buen tiempo.

EL TELEFONO DE NUESTRA REDACCION ES EL NUMERO 15307

Los trabajos de la labor del conferenciante, que fué ilustrada con gran número de interesantes proyecciones.

El presidente de la Academia, doctor Gimeno, que hizo la presentación del señor Mirizzi y enumeró sus muchos títulos y méritos, entregó a este distinguido profesor argentino el diploma de miembro correspondiente extranjero de nuestra Academia Nacional.

LAS CONFERENCIAS DEL COLEGIO DE DOCTORES

La segunda conferencia del doctor Falkenstein del instrumento público en España, será mañana miércoles, día 5, a las siete de la tarde, en la Facultad de Derecho de la Universidad (San Bernardo, 51), cátedra número 21 del pabellón de Valdecilla, y versará sobre el tema «Carácter del instrumento público en la actualidad».

Estas conferencias han despertado gran interés, como lo demuestra el hecho de haber concurrido a la primera gran número de notarios, entre ellos el presidente del Colegio Notarial de Madrid, y distinguidos miembros de la Magistratura, del Claustro de la Universidad y del Colegio de Abogados.

BANQUETE A UN MAGISTRADO

Como se tiene anunciado, el miércoles, día 5, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Hotel Nacional el banquete que los amigos y admiradores de don Mariano Granados han organizado para celebrar su nombramiento de magistrado en el Supremo.

Los agrarios y los vasconavarros

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

A las once y media de la mañana se reunieron en el Congreso las minorías agraria y vasco-navarra, para tratar del requerimiento que les ha sido hecho por las demás minorías republicanas de oposición, a fin de que se sumen a la actitud adoptada, ya conocida por la nota que se hizo pública.

La reunión terminó a las dos de la tarde. Al salir el señor Martínez de Velasco manifestó que no se había adoptado acuerdo alguno respecto al citado requerimiento de las minorías de oposición, por haber concurrido ese número de diputados. No obstante, el acuerdo se adoptará en la reunión que se ha convocado para mañana, y de él facilitará la oportuna nota.

Añadió el señor Martínez de Velasco, que se habían tomado algunos acuerdos sobre el debate de

la ley de Congregaciones, y también el de presentar a la Cámara esta tarde la siguiente proposición incidental:

«A las Cortes:

Consistiendo el primordial deber de todo Gobierno el cumplimiento de las leyes, especialmente las que atañen a la seguridad personal, y en vista de los atropellos violentos de que son objeto distintas personas y sectores de opinión, al pretender realizar su propaganda electoral, las Cortes declaren la inutilidad de toda labor legislativa, mientras el Gobierno no garantice a todo ciudadano y a todo partido político o sector de opinión su propaganda dentro de las leyes.»

Esta proposición se discutirá a las seis de la tarde, y la defenderá el señor Martínez de Velasco, creyendo sus firmantes que dará lugar al debate político que se espera después de la nota de las oposiciones.

Unión de Municipios Españoles Mata a su novia y hiere a la madre

Presidida por el señor Valencia y con asistencia de la mayor parte de los consejeros, ha celebrado su reunión trimestral el organismo directivo de esta entidad.

Además de diversos acuerdos de régimen interior, se tomaron otros referentes a gestiones que interesan a numerosos Municipios, y el de dar cumplimiento al de la Asamblea últimamente celebrada en La Coruña, respecto a la celebración de la correspondiente al año actual, en Barcelona.

A tal efecto se acordó que una comisión designada por la Presidencia organice la labor que ha de realizarse en la misma, consistente en un curso de conferencias que estará a cargo de los especialistas más destacados en cuestiones administrativas y en el estudio y formación de un anteproyecto de ley municipal, para elevarlo en su día a las Cortes, a cuyo efecto se designará una ponencia que realice tal trabajo sobre la base de las conclusiones aprobadas en el Congreso extraordinario de Madrid de 1931.

En principio se acordó señalar la fecha de mediados de junio para la celebración de aquella Asamblea, sin perjuicio de lo que sobre el particular se concrete con la Federación de Municipios catalanes.

LA BOLSA

También se aprobó la ponencia formada para el proyecto de creación de la Escuela de Funcionarios Municipales, redactada por la Comisión nombrada al efecto, en el anterior Consejo, de conformidad con lo acordado en la Asamblea de La Coruña.

Cada día está peor nuestro mercado de valores, porque cada día que pasa sin que los socialistas abandonen el Poder, se acentúa el retraimiento del dinero. La sesión de esta tarde ha sido una de las más flojas de hace días, más que por el retroceso que acusan los valores, por la desgana con que se cotiza y por la paralización del negocio. Algunos Fondos públicos quedan más bajos que ayer, y en Industriales bajan los Explosivos.

La moneda extranjera acusa las siguientes variaciones: los francos suizos bajan 10 céntimos, las libras otros 10, las libras cinco y otras monedas descienden ligeramente.

Las tormentas NOTICIAS

UNA CHISPA ELECTRICA

Dicen de Huelva que ante la Guardia civil que prestaba servicio en la carretera, sitio conocido por Fuente de los Huesos, se presentaron los vecinos Gregorio Bizcocho y José Cáceres, manifestando que traían dos niños, uno de diez años y otro de ocho, hijo y sobrino de Gregorio, que se hallaban en gravísimo estado a consecuencia de haberles alcanzado una chispa eléctrica que había caído en una choza en la que se guarecieron de la lluvia.

Una de las criaturas pudo reaccionar; pero no así la otra, niña de ocho años, que falleció.

Comunican de la aldea El Valle de Ríotinto, que a consecuencia de varias chispas que cayeron durante la tormenta, sufrieron gravísimas quemaduras, a causa de las cuales fallecieron, una mujer de sesenta años, un hombre de cuarenta y un niño y una niña de catorce y doce años.

TEMPORAL DE LEVANTE EN MELILLA

En Melilla se ha recrudecido el temporal de Levante. No han llegado los correos de Málaga y Almería.

Durante dos días los barcos han reforzado las amarras. Se han interrumpido las obras del puerto.

Los barcos que se hallaban fuera se han refugiado en la costa. El oleaje ha causado grandes daños en la plaza de toros, llegando también el agua hasta algunas casas del barrio del Hipódromo.

Durante los últimos días descargó lluvia torrencial que cortó la carretera de Tistutin a Drius. A causa del desbordamiento de los ríos Kertz e Izan se ha interrumpido la comunicación por tierra entre Melilla y Alhucemas.

ACADEMIA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION

El miércoles, día 5 del corriente, a las siete de la tarde, el señor don Enrique Zarandíeta y Mirabent, académico profesor, explicará la última de las conferencias desarrolladas acerca del tema: «La nueva legislación social en materia de accidentes».

Cuarta Conferencia:

El Supremo ante la nueva legislación social.

Accidentes industriales.

Accidentes agrícolas.

Accidentes marítimos.

Interpretación del contrato de Trabajo.

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Presidida por el doctor Gimeno Cabañas celebró sesión científica esta Corporación el sábado 1 de abril, exponiendo el doctor Crespo Alvarez su comunicación acerca de Lipoma gigante de pleura. Intervino el doctor Codina, rectificando después el doctor Crespo.

A continuación, el señor Maviscal, secretario perpetuo de la Academia, dió lectura a la comunicación del académico correspondiente de Zaragoza, doctor Royo Villanova, sobre el ácido silícico en tuberculosis.

El doctor Codina disertó sobre el tema Glucemia y colesterinemia en tuberculosis pulmonar, levantándose acto seguido la sesión.

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

El viernes último dió su anunciada conferencia en la Academia Nacional de Medicina el ilustre profesor de Clínica Quirúrgica Argentina, doctor Pablo Mirizzi, desarrollando con gran elocuencia y erudición el interesante tema: «La colangiografía durante las operaciones de las vías biliares».

El lucido concurso que acudió a escuchar la conferencia entre el cual se hallaban gran número de académicos y de distinguidos médicos de Madrid, premió con muchos aplausos